Sábado 3 de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II--Núm. 413

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 3. Temp. s. Isaac conf. y sta. Paula v.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 3 de 1871

El ejército y las destituciones militares.

Hay grandes cuestiones cuyo interés general, permanente y considerable las levanta sobre las preocupaciones politicas del momento y con mayor razon sobre las combinaciones de los circulos y las aspiraciones de los partidos.

El ejército y la disciplina militar, como la base en que reposa, se hallan sin duda en la primera linea de esas grandes cuestiones.

Todos los partidos y todas las opiniones que no busquen el desquicio, necesitan salvar, como base comun, el órden social y constitucional de que es apoyo el ejército; y el gobierno, primero que ninguno, debe comprender que, tratándose de una institucion que representa el poder material entregado por el pueblo para la defensa de la paz interior y de la soberania de la nacion, su fuerza presente y futura quedarian comprometidas y amenazadas si los intereses momentáneos y el partidismo politico llevasen á esa institucion los gérmenes que desnaturalizarian su carácter y prepararian su disolucion inevitable, distrayéndola en su grande objeto para lanzarla en medio del huracan de las pasiones.

Cuando una cuestion de esta naturaleza se presenta, todos debemos hacernos sordos á la voz de las disidencias y de las aspiraciones secundarias, colocándonos tan arriba que no se escuche sino el eco múltiple y colectivo de los intereses generales.

Cuando una de estas instituciones es amenazada de un peligro, inmediato ó remoto, todos debemos acudir á salvarla, como acudimos en el naufragio y en el incendio á procurar la salvacion comun, aun cuando debamos encontrarnos en nuestra obra al lado de los indiferentes ó de los adversarios.

He ahi porque pensamos que el hecho que motiva estas palabras, refiriéndose á la disciplina del ejército, ha de atraer á nuestro juicio las opiniones que no sacrifican á un objeto del momento las instituciones y los intereses permanentes de la sociedad.

El ejército de linea no ha sido entre nosotros un poder puesto ciegamente en manos de los gobernantes para llegar á la tirania; ni ha sido un arma abandonada al furor de las facciones.

El ejército ha sido una verdadera institucion creada en garantia del principio de autoridad y del órden politico que comprende todas las libertades.

El ejército, jirando en la órbita propia y escepcional que su naturaleza y sus objetos le demarcan, debia mantenerse alejado de los movimientos populares.

Consagrado asi al cumplimiento de sus deberes austeros, supo llenarlos con gloria dando los mas altos y durables ejemplos de virtudes cívicas y militares.

Ni por el carácter de institucion democrática, ni por los hechos con que respondia á ese carácter, podian aplicarse á nuestro ejército las doctrinas levantadas contra los grandes ejércitos permanentes que han fundado en otras partes la dictadura, han amenazado los derechos del pueblo ó han servido para que los gobiernos comprometiesen y sacrificasen en guerras caprichosas é insensatas la sangre, los tesoros y el porvenir de las naciones.

Mucho menos podrian abrigarse tales aprehensiones considerando el poder relativo de nuestras fuerzas militares. Bastando apenas para la defensa militar de nuestras fronteras, solo han podido considerarse como un nervio ó como un núcleo de elementos mas numerosos cuando ha sido necesario convocarlos en defensa del territorio de la Nacion.

Si á veces una fuerza militar, distraida de su objeto sagrado, ha sido llevada á influir individualmente en el órden interno de una provincia, el peligro de estos hechos no estaba en la indole ni en la fuerza de nuestro ejercito. No estaba en la indole, porque justamente con tales hechos se la contrariaba, inaugurando para él una mision desconocida; ni estaba en la fuerza, puesto que, para emplearla habia sido distraida del punto donde su presencia era reclamada para defender los intereses que se pusieron bajo su guarda.

Por otra parte, en un pais donde hay opinion pública, prensa libre y poder legislativo soberano, semejantes desviaciones tienen un correctivo fácil que les impide dañar impunemente en el presente, dejando un ejemplo pernicioso para el futuro.

Podemos decir entonces que el ejército ha sabido corresponder á su objeto y mantener en su fuerza sus antiguas virtudes. Por eso tambien la opinion de un pueblo democràtico le ha hecho justicia, haciéndose una conciencia pública de que las armas nacionales en manos del ejército son un depósito sagrado que no ha de servir sino en garantia del órden y en defensa del territorio y el honor de la Nacion.

Tal es el ejército como hecho y como institucion.

Pero todo esto fallaria sin la disciplina, que es la que manteniendo el equilibrio de su organizacion, es el secreto de su vida misma.

El derecho militar es una escepcion del derecho comun.

Pero esta escepcion no es la imposicion odiosa y tiránica que degrada y oprime una clase de la sociedad; no es la esclavitud ni la abdicacion vergonzoza del individualismo, aceptada como una ley superior á la propia voluntad.

Es la abnegacion deliberada, que subordina la accion individual á la voluntad de los superiores, para un grande objeto de órden público y en cuanto es necesario á la consecucion de ese objeto, sin abdicar por eso ningun derecho de hombre y de ciudadano, ninguna funcion civil que no sea incompatible con los austeros deberes del soldado.

Desde que se organizó el ejército de linea al lado y como núcleo de la guardia nacional que ha combatido por los principios é instituciones que hoy imperan, se tuvieron en vista estas nobles tendencias y estos grandes objetos que trazaban la linea donde debia pararse y conservarse el elemento militar, desligándose de los movimientos agitados de la democracia.

En otra ocasion, ocupándonos del mismo asunto, hemos recordado lo que sucedió en el ejército del Paraguay.

En aquel ejército, que pasaba de veinte mil hombres, la primera órden del dia era para recordar el primer precepto de su invariable regla: *el ejército no hace politica.*

Asi fué como pudo mantenerse unido y concurrir á la victoria, dando ejemplo de constancia, fortaleza, valor y abnegacion, preocupado únicamente del honor de la bandera que llevaba en sus manos y llegando al término de la jornada ageno á las cuestiones internas que preocupaban á la República cuando esta pasaba nada menos que por la crisis presidencial.

Si algunos sintomas contrarios á esta marcha saludable se presentaron por un momento, no tuvieron repercusion de importancia y en el ejército que abrigaba en su seno todas las opiniones y que alimentaba tal vez diversas simpatias, no se levantó ninguna enseña politica, ni hubo otra bandera que la desplegada en los campos de batalla en nombre de la soberania de la República.

Desgraciadamente no se ha seguido despues, con igual firmeza y conviccion en el mismo camino y en circunstancias dadas ha podido creerse que se perseguia un objeto contrario. Los cambios en el personal del ejército y las entidades con cierta violencia levantadas, hacian presumir que se deseaba fundar un prestijio militar puesto al servicio de determinadas personas, rechazando ó alejando el que antes vivió ageno á tales sugestiones, manteniéndose en la esfera que correspondia. Por fortuna, lo impracticable de la obra, por falta de elementos necesarios para realizarla, determinó una reaccion saludable que volvió á llevar á su puesto á los que habian alejado combinaciones equivocadas en si mismas y perjudiciales para el pais.

Se inicia posteriormente la campaña de Entre-Rios y entonces vemos reaparecer, bajo diversas formas, los elementos disolventes cuya irupcion se contuvo por la naturaleza misma de las cosas.

Los resultados de este hecho han sido demasiado tangibles para que sea necesario insistir sobre ellos.

Rebajada completamente la disciplina, quedó roto el vinculo moral que hacia la fuerza del ejército.

Las operaciones fueron paralizadas durante tres meses con sacrificio de dinero y de crédito para la Nacion; el ejército se mostró impotente ante un enemigo inferior en capacidad y en número; se propendió al descrédito de nuestros generales y no se sabria cual habria sido el término de estos escándalos sin la victoria de Ñaembé que vino á ponerlos mas de relieve.

Los elementos militares quisieron levantarse entonces como elementos politicos en el seno del ejército llevando alli el gérmen que nunca habia existido felizmente y que ligaba su existencia, comprometiéndola, á los vaivenes politicos de los partidos.

Este hecho lamentable y perjudicialisimo que sacaba á nuestro ejército por la primera vez de su carácter nunca desmentido, se realizó bajo la peor de sus formas.

Un verdadero motin se produjo en el ejército, pidiéndose por los gefes subalternos la destitucion de sus superiores, juzgando sus actos, su capacidad militar y las operaciones que llevaban á cabo por órden y bajo la responsabilidad moral del gobierno mismo.

A pesar de esto, la autoridad superior se dejó imponer por aquella manifestacion desmoralizadora y funesta para la disciplina. El gobierno se dejó imponer, trató de potencia á potencia con los autores del movimiento y les dió el triunfo en el hecho aceptando la separacion de los gefes superiores que no podian permanecer en su puesto descorosamente, si ninguna reprobacion recaia sobre un hecho semejante.

El Ministro de la Guerra, yendo mas adelante, capitulaba personalmente con el motin, le daba la razon y trabajaba en el propósito de llevar la politica al ejército.

El Ministro de la Guerra pasaba al Entre-Rios sin otro objeto plausible que exhibir su personalidad inutil é intempestivamente; tomaba los titulos de comisionado nacional y director de la guerra, viajaba por agua cuando se peleaba en la tierra y creia conseguir asi el fin perjudicial que de antemano se habia buscado.

El proceder observado cuando tuvo lugar el motin en el ejército de Entre-Rios acaba de tener hoy su coronamiento lógico.

El Gobierno, por decreto publicado en la forma ambigua de nombramientos acordados, destituye á cinco gefes militares.

Dos de ellos son gefes de batallon, dos de regimiento y uno de brigada de artilleria.

Estos gefes son los que no concurrieron al motin del ejército y reprobaron la nota dirigida al Gobierno por los que pedian la destitucion de sus superiores.

Los que se nombran en su lugar son los segundos gefes que firmaron la nota mencionada!

Nada mas pernicioso para la moral y la disciplina del ejército podia haber pensado y realizado el Gobierno.

Su proceder importa el premio dado á un acto de indisciplina puesto que los destituidos son los que no tomaron parte en un motin militar y los agraciados son los que quedaron para realizarlo.

Estamos muy distantes de atacar con estas palabras el derecho que tiene el Gobierno para nombrar sus gefes militares y para remover á los que no concurren á sus puestos. El puede proceder al respecto con libertad plena, siempre que consulte las consideraciones del interés público y la moral del ejército.

Los gefes que se separaban lo hacian por causa de un motin y desde entonces, lejos de ir contra la autoridad superior, aspiraban á salvar ilesas sus prerogativas y su decoro.

Hay todavia algo mas notable en este asunto, que lo hace entrar definitivamente en el punto de vista bajo el cual lo juzgamos.

Algunos de los gefes hoy destituidos se acercaron al Presidente de la República cuando vieron que la resolucion tomada sobre el motin consistia en aceptar la renuncia de los generales en cuya autoridad se habia atacado la autoridad nacional que investian.

El Presidente de la República entonces tuvo que convenir en la justicia de los motivos que los separaban momentáneamente del ejército, manifestándoles que podian permanecer alejados hasta nueva resolucion.

Los gefes hoy destituidos, que se separaron del ejército empujados por un motin militar, estaban aqui por permiso y consentimiento espreso del Presidente de la República.

Su destitucion no es entonces ni puede ser el castigo impuesto por una falta.

Es un nuevo triunfo que se dá al elemento anárquico introducido en el ejército y un nuevo premio acordado á los autores de un acto gravisimo de indisciplina.

Tales son los hechos con que se concurre á una reaccion funesta para el órden militar.

Se comete un acto de violencia injustificada; se incorporan al ejército las pasiones y las combinaciones de los partidos; se falsea una institucion cuyo carácter, conservado hasta hoy en toda su pureza, la colocaba esclusivamente al servicio de los intereses comunes, alejándola de los movimientos tumultuarios; y se intruduce por último en ella el elemento de la disolucion que puede manifestarse por peligrosos estallidos.

Por eso deciamos al empezar estas lineas q' los hechos que las motivaban solo serian bien juzgados del punto de vista elevado de los intereses permanentes, desligàndolos de las pasiones y pretensiones estrechas de los circulos.

El acto que censuramos, consecuencia de otros actos erróneos, compromete la disciplina del ejército y amenaza su existencia misma, si ha de continuarse marchando en el mismo camino; y por lo tanto ha de ser condenado por los que no sacrifican esos altos intereses á las sugestiones mezquinas que empiezan por olvidarlos.

El ejército, para continuar siendo siempre lo que ha sido, para que conserve su carácter de guardian inconmovible del órden público, es necesario que sea la fuerza compacta, moral, disciplinada, puesta pasivamente y únicamente al servicio de la ley.

Desmoralizar esa fuerza, conmover su base de disciplina, darle una pasion politica, constituirla en nombre de intereses transitorios ó ambiciones personales, lanzarla en la via de los partidos, es corromperla y destruirla como instrumento de la ley y convertirla en arma de los circulos politicos que hoy pueden marchar por buen camino y mañana caminar por el personalismo á la arbitrariedad ó á la anarquia.

El Gobierno que cambia esta espada y esta fuerza que la ley puso en sus manos por el arma cargada de las pasiones, cuyo estallido nadie sabe donde y como se producirá, comete una verdadera mulitacion de autoridad, fulmina sobre el pais la amenaza del militarismo partidista y prepara una mina que puede destrozarle á él mismo en su esplosion.

Nadie hay tan inmediato y gravemente interesado en que prevalezcan las doctrinas que sostenemos como el Gefe del Poder Ejecutivo, para quien el ejército es un elemento indispensable para mantener su autoridad propia y la paz interior y esterior de la Nacion.

Por eso no dudamos que su prudencia se encargue de manifestarle el gran peligro de las desviaciones que señalamos, induciéndole á seguir en lo sucesivo un mejor camino.

Derecho público internacional

RECLAMACIONES ESTRANGERAS

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante nota del Ministro Balcarce, en que comunica al Gobierno la declaracion que el gobierno inglés ha hecho apropósito de reclamaciones por perjuicios y contribuciones de guerra á los súbditos británicos residentes en pais estrangero.

Este punto, que ha sido materia de graves dificultades entre la América y la Europa, que ha dado origen á reclamaciones injustas, á guerras y conflictos dolorosos, á indemnizaciones inmorales, vendrá al fin á ser resuelto de comun acuerdo, en el sentido de la soberania territorial, del verdadero derecho internacional y de la paz de las naciones y de los individuos entre si.

He aqui la nota, de cuyo importante contenido nos ocuparemos oportunamente.

Lóndres, 6 de Abril de 1871.

Al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Sr. Ministro:

El Gobierno de S. M. B. ha presentado al Parlamento una série de documentos, relativos á reclamaciones de súbditos británicos establecidos en Francia, por perjuicios ó pérdidas que han sufrido durante la invasion de aquel territorio por los ejércitos alemanes; y al remitir dichos documentos en esta ocasion á V. E., creo de mi deber, llamar su atencion sobre la declaracion terminante y categórica que ha hecho Lord Granville, apoyado en la opinion de los jurisconsultos de la Corona, á saber: que los súbditos británicos establecidos ó afincados en Francia, y por consiguiente en cualquier otro pais estrangero, no tienen derecho á ninguna proteccion especial á su propiedad; ni á ninguna escepcion particular de las contribuciones militares á que estan sujetos, en comun con los habitantes del lugar donde residen, ó donde se halla situada su propiedad; por lo tanto, que los residentes británicos en Francia, cuyos bienes han sufrido ó sido destruidos, durante la guerra, no deben esperar ser indemnizados por su calidad de súbditos británicos, de las pérdidas que las necesidades de la guerra les hayan ocasionado en comun con los súbditos franceses; que, el mero hecho de haberse establecido en Francia con su familia, afincándose ahi, é incorporándose asi al territorio de aquel pais, hace inevitable que la familia y los bienes de súbditos británicos se hallan espuestos como de los ciudadanos franceses, dice á los ciudadanos consejeros legales de la Corona, los súbditos británicos residentes en Francia, no tienen justo motivo de queja contra las autoridades francesas, cuando sus propiedades han sido destruidas por el ejército invasor.

Queda, pues, claramente reconocido por el Gobierno de S. M. B. que en caso de guerra estrangera, el Gobierno del pais, en cuyo territorio tienen lugar las hostilidades, no es responsable à los neutrales establecidos en él, del perjuicio que cause á sus intereses ó propiedades, el ejercito invasor; pero, no tardarán en surgir nuevas reclamaciones de súbditos británicos por mayores daños y perjuicios, que les ocasionará la terrible guerra civil que hoy reina en la desgraciada Francia, y la opinion de los Consejeros legales de S. M. B. dejando bien aclarado y definido ese derecho, de mayor importancia sera todavia ese precedente para nuestros paises, donde las reclamaciones de súbditos estranjeros han sido tan frecuentes, y dado lugar á pretensiones tan exajeradas, en las épocas desgraciadas de nuestras luchas intestinas.

Si se publicarán algunos nuevos documentos sobre esta importante cuestion, cuidaré de remitirlos á V. E. oportunamente.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

M. BALCARCE.

AGUAS CORRIENTES

Ministerio de Hacienda Provincial.

Buenos Aires, Abril 25 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Aguas corrientes, desagües etc. de la Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme á V. por encargo del Sr. Gobernador para trasmitirle algunas ideas del Poder Ejecutivo referentes á los objetos que abraza la Comision que V. preside tan dignamente.

Al llenar este encargo, debo manifestar á V. para que se sirva trasmitirlo á los demas miembros que componen dicha Comision que, al dar este paso no conduce al Gobierno otra consideracion que el deseo de contribuir en la esfera de sus atribuciones, como poder responsable de la salud pública, á que se adopten con su concurso todas aquellas medidas necesarias para poner á la ciudad de Buenos Aires en condiciones higiénicas que aseguren su mejor estado sanitario.

En circunstancias tan solemnes, como las presentes, la accion del Poder Ejecutivo ejerciéndose sobre los diversos ramos que forman la administracion pública, es siempre eficaz y necesaria, y ninguno de los poderes subalternos debe resentirse de su ingerencia, porque es el único, por la naturaleza de su poder, capaz de prestar la fuerza impulsiva necesaria para la accion comun de los demas.

La terrible epidemia que devora á esta poblacion, envidiable poco ha por su prosperidad y bienestar, ofrece una leccion dolorosa que debemos aprovechar, para precavernos en lo futuro de tan funesta calamidad pública. La inaccion fundada en timidas consideraciones y en escrúpulos que no pueden tener lugar, cuando se trata de la salud del pueblo que es la suprema ley, traeria al Gobierno responsabilidades públicas que no podria justificar jamas.

Entre las obras mas urgentemente reclamadas para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, único medio de evitar la aparicion de las epidemias ó su propagacion, se hallan las aguas corrientes, desagues, cloacas y adoquinado de las calles, mandados ejecutar por la ley de 26 de Setiembre de 1870.

En ejecucion de esta ley, la Comision que tiene este encargo, ha contratado con el injeniero D. J. F. Bateman y con la aprobacion del Gobierno, el estudio de estas obras y la formacion de los planos que las determinan. Segun el art. 3 de la citada ley, estos estudios y planos deben ser sometidos al exámen y revision de ingenieros de reconocida competencia, antes de ser puestos en ejecucion.

¿No convendria, para ganar un tiempo que de otro modo se perderia estérilmente, ordenar que se practique en Inglaterra aquella operacion de que no se puede prescindir, tan luego que el Sr. Bateman haya terminado aquellos estudios? Ali se encuentran ingenieros de igual capacidad que este señor que tiene como él la práctica de estas obras y cuya aprobacion ahorrando tiempo y gastos inútiles, garantiria el acierto que es el propósito de la ley al ordenar la revision de los planos y presupuestos.

Esta es una de las indicaciones que el Sr. Gobernador se permite hacer á la Comision por mi conducto, en el deseo de adelantar una obra á la que debe concurrir tambien la accion del Gobierno.

Otra de las indicaciones que ha creido tambien necesario someter á la consideracion de la Comision, es la de encargar los materiales y útiles necesarios, para dar principio á las obras, luego que se aprueben los planos y presupuestos que han de servir para su ejecucion.

El Sr. Gobernador cree que puede darse desde luego la órden de compra para que esta principie á verificarse sin pérdida de tiempo. El que los estudios no estén terminados, no es un obstáculo para anticipar el pedido de los materiales que siempre se necesitarán, cualquiera que sea el sistema que se adopte para las citadas obras.

¿Qué inconveniente habria entonces en que la Comision anticipase este encargo, para el cual está autorizada por la ley? No puede haber otro que el de la falta de recursos, si los señalados por la ley no fuesen bastantes para cubrir su importe

A juicio del Gobierno, la Comision tiene los necesarios para este objeto, y si algunos faltan, ellos no se requerirán, sino cuando la Legislatura esté funcionando y pueda el P. E. ocurrir á ella solicitando todos los que se necesiten.

En este caso ¿se detendria la Comision ante el cargo q' le pudiera venir de la irregularidad que habria en contraer un compromiso, cuya satisfaccion estaria pendiente de una resolucion legislativa ulterior?

Si este temor le asiste, el P. E. se hace un deber en declarar á la Comision que él acepta desde ahora toda la responsabilidad que pudiera traerle la adopcion de esta medida, que envuelve un interes público de tanta trascendencia, que el Gobierno no puede desatender.

El Sr. Gobernador cree, sin embargo, que no llegará este caso, porque la Comision posee á su juicio los recursos necesarios para anticipar este encargo, sin necesidad de que la Legislatura le proporcione nuevos fondos.

La ley de 26 de Setiembre ya citada señala, entre los recursos destinados para las obras enunciadas trecientos mil pesos fuertes (ps. fts. 300,000) que debe entregar el Banco de la Provincia anualmente. Ha vencido ya el año 1870 y está corriendo el presente, de modo que tiene disponibles dos anualidades que esceden el importe de los materiales que pueden necesitarse para el principio de las obras, segun cálculo de ingeniero competente.

El P. E. tiene entendido, por conferencias tenidas con el Sr. Presidente, que la Comision tiene dudas sobre la interpretacion de la ley en el modo de medir el tiempo para su aplicacion en lo referente á la anualidad que debe recibir del Banco (ps. fts. 300,000).

El Sr. Gobernador cree conveniente manifestar á vd. en esta ocasion, que el P. E. interpreta la La ley de la manera que dejo indicada anteriormente.

Se funda para esto, en la sancion que recayó en el proyecto presentado por el Diputado Sr. Alcobendas para transferir al año siguiente el cobro del uno por ciento de la contribucion directa destinado á este objeto y que el P. E. mandó poner en ejecucion en el año anterior. El no haber hecho estension la prolongacion del término para la anualidad del Banco, es la mejor prueba de que la Legislatura queria mantener subsistente en esta parte la disposicion de la Ley.

El Sr. Presidente puede proceder en este sentido, dejando al P. E., si acaso la comision no participa de esta opinion, toda la responsabilidad de esta interpretacion, que por otra parte le incumbe por la naturaleza de su poder.

El Sr. Gobernador espera que la Comision que vd. preside, no encontrará en el contenido de esta nota, otra mira ni propósitos que los que se desprenden de sus términos. Ellos pueden reducirse á esta sencilla fórmula: «remover las causas que producen las epidemias por la mas pronta realizacion de las obras proyectadas».

El P. E. faltaria á uno de sus mas primordiales deberes si ademas de la accion propia, no estimulase á todos los que tienen participacion en la cosa pública á emplear la que á cada uno corresponda, para obtener aquel gran resultado que debe ser en adelante la primera preocupacion del pueblo y Gobierno de Buenos Aires.

Dios guarde al Sr. Presidente.

P. Agote.

Noticias generales.

Defunciones de ayer.

Fiebre Amarilla...	1	(Lazareto).
Varias enfermedades...	11	
Total.	12	

Eleccion en la 3ª seccion.

En las elecciones que tuvieron lugar el domingo último en los partidos de Barracas al Sud, Quilmes, Lomas de Zamora, Cañuelas y San Vicente, resultaron electos para senador el General D. Juan A. Gelly y Obes, y para diputado don Cándido Galvan.

He aqui el escrutinio de la mesa central de la tercera seccion de campaña.

PARA SENADOR.

Gral. D. Juan A. Gelly y Obes	con 782	votos
Dr. Aristóbulo del Valle	87	«
Dr. Andrés Somellera	240	«
Antonio C. Cambaceres	40	«

PARA DIPUTADO.

D. Cándido A. Galvan	con 535	votos
Dr. Aristóbulo del Valle	40	«
Dr. Juan José Alsina	384	«
Dr. Jorge Echeverria	240	«

En consecuencia fueron proclamados por la mesa central:

Para Senador el Brigadier General D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Para Diputado don Cándido A. Galvan.

La eleccion de Senador ha sido aprobada ya por la Cámara respectiva.

Paysandú.

Tuvo lugar el 25 una parada, en la que formaron las tropas de la guarnicion de aquella plaza, que son las siguientes segun *La Tribuna Oriental*:

Artilleria con 4 piezas, el batallon de GG. NN., batallon General Flores, piquete Steffanelli, dos escuadrones de caballeria y dos policias de idem.

La parada fué mandada por el comandante Trifon Estevan, pasando revista á las tropas el comandantte militar, mayor Elias Borches.

Las bandas de música saludaron la salida del sol de mayo con el himno nacional.

Con fecha 28 dice el mismo colega:

Don Juan José Mendoza comunica al Comandandante Militar Teniente Coronel Don Trifon Estevan, que ha regresado á Fray-Bentos el Alferez Victoriano Nartinez que habia salido en comision con dos jinetes con la noticia de que han pasado del Sud 150 ó 200 hombres mandados segun se dice por Enrique Olivera.

El Mayor Don Casimiro Perez salió ayer á reconocer el Departamento con sus fuerzas de caballeria é infanteria.

Ninguna otra novedad hay en el Departamento.

Asignaciones del ejército.

Desde el lúnes 5 del corriente, se dará principio al pago de las asignaciones por el mes de Noviembre del año próximo pasado; continuándose el del mes de Octubre.

Estos pagos deben de quedar terminados el dia 15.

Buenos Aires, Junio 3 de 1871.

M. B. Campos.

Barracas al Norte.

La Comision de Higiene.

Junio 1º de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Con fecha 15 de Mayo esta comision dió cuenta de lo perjudicial que son las fábricas de jabon y velas en esta localidad.

Y hoy vuelve nuevamente por haberse presentado el señor don Félix Alzaga, diciendo que cuando la fábrica del señor Arditi trabaja, ellos no pueden permanecer en su casa que está contigua; é igual queja ha recibido de la señora Torres, porque la fábrica del señor Gaston Sansinena le causa iguales males y lo mismo sucede con los vecindarios de las otras fábricas.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Estado Oriental.

Ayer recibimos diarios hasta el 31 del pasado.

Dice el *Siglo*:

Segun las últimas noticias los ejércitos estaban próximos, y aunque los disidentes han concentrado todas sus fuerzas, se duda mucho que aventuren una batalla en condiciones desventajosas, pues es indudable que no tienen elementos que oponer á nuestra numerosa infanteria de linea.

Esta es, en suma, la situacion politica que se siente con todas sus exigencias y con todas sus perturbaciones, apesar de la vitalidad exhuberante del pais.

Hasta el dia 31 ascendia á 33962 pesos la suscricion que se levanta en beneficio de los pobres de aqui.

—Dice el «Telégrafo» que los súbditos ingleses tratan de levantar un monumento á la memoria del Sr. D. Samuel Lafone, por los servisios que ha prestado al comercio durante los años que ha servido en el pais.

Convencion Constituyente.

La Convencion se reune el Lúnes 5 de Junio á la 1 del dia.

Secretaria de la Convencion.

Rasgo de caridad.

La Sra. socia de la Sociedad de Beneficencia Da. Manuela Gomez de Calzadilla, ha recibido 256 piezas de ropa para niños, de una Sra. que no ha dado su nombre; las cuales serán entregadas en la casa de Expósitos para su empleo: dándole las gracias á la Sra. que las ha enviado.

Crónica del dia

Parece que las únicas candidaturas que se disputan para reemplazar al señor Baibiene en el Gobierno de Corrientes, será la de los Doctores Justo y Pampin.

Ambos caballeros son dignos de ocupar este puesto y capaces de encaminar á esa Provincia en el camino del progreso á que está destinada.

—

Ayer se dió principio al barrido de toda la ciudad, empezando por la calle comprendida al Sud de la calle Rivadavia.

Sin embargo, los montones de tierra no han sido levantados en todo el dia de ayer, lo que viene á inutilizar el trabajo de los vecinos.

—

La empresa del teatro la Alegria á fin de complacer á sus numerosos asistentes, ha resuelto poner en escena para el Domingo el gran drama en cuatro actos, y ocho cuadros de de Alejandro Dumas «Catalina Howard» y ademas una graciosa petipieza.

—

Se ha mandado entregar á la comision encargada de hacer construir alojamientos para los pobres en la campaña, la suma de 300,000 pesos para el pago de algunas obras.

—

La Secretaria del Senado Nacional recibió ayer tres telégramas; uno del Rosario enviado por el Senador por Mendoza Sr. Blanco, en el que dice invitará á todos sus cólegas que se encuentren allí para trasladarse inmediatamente á Buenos Aires.

El Juez de Paz del Rio 4º comunica que vienen en viaje para esta los Senadores Civit, Garcia y Daract, y el Ministro de Córdoba dice haber mandado publicar en todos los diarios de esa capital la circular que resolvió pasar la minoria del Senado.

—

El Gobierno Nacional ha asignado la suma de 420 ps fts á peticion del Sr. catedratico de mineralojia y ciencias para la instalacion de esa aula, y en adelante se le pasará para el sosten del museo cien pesos fuertes mensuales.

Todos los gastos serán hechos con intervencion del Rector de la Universidad.

—

Han sido puestos á disposicion de la Comision Popular las setecientas cincuenta y cuatro libras esterlinas catorce chelines que se recibieron últimamente de Rio Janeiro, producto de las suscriciones iniciadas allí.

—

Segun informes que tenemos de algunas personas de San Fernando, el señor Ministro de la Guerra no duerme, en la ciudad, lo que nada de estraño es cuando la ciencia lo aconseja; pero el caso es que tampoco duerme en tierra, sino que el vapor *Espora* está preparado para recibir al señor Ministro toda las noches.

Si esto es cierto no dudamos que es militar previsor.

—

A peticion del Gefe de Policia han sido dados de baja algunos empleados de esa reparticion que no cumplian con su deber.

—

Tan luego como se abra la facultad de medicina rendirán exámen de tésis, para optar al grado de Doctor en medicina los tres aventajados jóvenes Jocob T. Pintos, Lucio Melendes y Miguel Echegaray.

Estos distinguidos jóvenes se han hecho acreedores á la simpatia general por su noble abnegacion en las tristes circunstancias que hemos atravesado, los que acompañados del jóven Pirovano han sido elamparo de la parroquia de San Telmo.

—

El 25 del pasado se embarcó para Europa el Emperador del Brasil.

—

El capital Witt, de la barca alemana *Titan*, llegada á Valparaiso procedente de Buenos Aires, comunica que el dia 6 de Abril tomó á su bordo la tripulacion de la barca británica *Illimani*, capitan Watts, que consistia en 16 personas inclusa la mujer del capitan. Toda ella fué desembarcada en las islas Malvinas el 13 de Abril.

La *Illimani* se habia ido á pique hacia ya varios dias, y su tripulacion vagaba en los botes en medio del océano. Habria sin duda perecido á no haberla encontrado la *Titan*.

El buque náufragio procedia de Liverpool y su destino era California.

—

Dice un diario de Montevideo:

Sigue haciendo mayores estragos cada dia la viruela.

La mortalidad de virulentos aumenta de veinte en veinte y cuatro horas de cuatro á mas victimas, mientras tanto no nos consta q'se haga nada en bien de la poblacion y con el fin de ahuyentar este enemigo temible.

—

De Valparaiso se han enviado circulares á todas las provincias, con el fin de que secunden á esa ciudad en su obra humanitaria de enviar ausilios á Buenos Aires.

Asi lo manifiesta el *Independiente* de aquella ciudad, de 11 del corriente.

—

Algunos brasileros residentes en la Asuncion del Paraguay han hecho circular un manifiesto con motivo de haber sido nombrado el Sr. Testtas Coronel de la Nacion en esa República.

—

Ayer han sido pagados los empleados del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion pública por el mes de Mayo.

—

Para el lúnes han sido citados los señores convencionales.

—

Para las siete de la noche del dia de hoy están convocadas todas las personas que componian la Comision Popular á una reunion en casa del Sr. Varela, Suipacha 59.

—

Ayer se enviaron al Polvorin de Cucli, doscientos cajones de pólvora que ha recibido el Gobierno procedentes de Inglaterra.

—

Por la compostura del vapor *Pavon* se ha pedido al Gobierno la suma de 250,000 pesos m/c.

—

El gobierno ee la Provincia acaba de dar un paso que nos hace abrigar la esperanza que pronto se llevarán á debido efecto las obras que indica lo hijiene en el Riachuelo.

El Sr. Castro acompañado de los Ministros Malaver y Agote recorrió en toda su extension ese inmundo foco de aguas pútridas, con el objeto de hacer algunas observaciones relativas todas á la desinfeccion que debe ponerse bien pronto en planta.

Nos alegramos de que asi se hagan cargo nuestras autoridades principales de los grandes males que aquejan á nuestra poblacion y

---

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

dudas ó que, al menos, le diese la clave de aquel misterio.

Habia tambien otra circunstancia que agravaba su mal humor y aumentaba su inquietud.

Al ser de dia, Diego Leon, que era uno de sus tenientes, le anunció que el guia indio que llevaron la vispera habia desaparecido durante la noche sin que se supiese cómo, ni por donde.

La posicion se tornaba grave; acercábase la luna de Méjico; aquel guia era sin duda alguna un espia indio encargado de cerciorarse de la fuerza de la hacienda y de los medios que podrian haber para sorprenderla.

Los Apaches y los Comanches no debian hallarse muy lejos: quizás estaban ya en acecho entre la crecida yerba de la pradera, aguardando el momento oportuno para precipitarse sobre sus implacables enemigos.

No se le ocultaba al conde que si la posicion era dificil, suya era toda la culpa.

Habiéndole confiado el Gobierno un mando importante y encargado especialmente de proteger las fronteras contra las incursiones de los indios, todavia no habia verificado ningun movimiento ni procurado en manera alguna desempeñar la mision que, no solo aceptara, sino que solicitó él mismo.

Dentro de un mes iba á comenzar la luna de Méjico; antes de aquella época era de obsoluta necesidad dar un golpe decisivo que inspirase á los indios un terror saludable, les impidiese reunirse y frustrase asi sus proyectos.

Hacia bastante tiempo que el conde estaba sumido en estas reflexiones, olvidando, en medio de su preocupacion, á los huéspedes que tenia en su casa y á quienes aun no habia pensado en ir á saludar, cuando se presentó delante de él su teniente Leroux.

—¿Qué quiere V., Martin? le preguntó Lhorailles.

—Perdone V. si le incomodo, mi capitan, pero Diego Leon, que está de guardia con ocho hombres en la bateria del istmo, me manda à decir en este momento que un ginete solicita ver à V. para hablarle de asuntos importantes.

—¿Qué clase de hombre es?

—Es un blanco, vestido con esmero y que monta un caballo excelente.

—¡Ah! ¿y nada mas ha dicho?

—Perdone V: ha añadido estas palabras: «Diga V. al dueño de la hacienda que soy uno de los hombres á quienes encontró en el rancho de San José.»

El rostro del conde se serenó, y dijo:

—Que entre; es un amigo.

El teniente se retirò.

El conde, tan luego como se hubo quedado solo, comenzó de nuevo su interrumpido paseo, murmurando:

—¿Qué puede querer ese hombre? Cuando en el rancho ofreci á él y á su amigo que me acompañasen hasta aqui, ambos lo rehusaron. ¿Qué motivo les habrá hecho variar tan pronto de opinion? ¡Bah! añadió al oir resonar el paso de un caballo en el patio, ¿á qué andar adivinando? Voy á saberlo de un modo positivo.

Casi en seguida apareció D. Luis, conducido por el teniente, quien, á una seña del conde, salió inmediatamente.

—¿Qué feliz casualidad, dijo cortesmente Lhorailles, me procura la honra de una visita que me hallaba tan lejos de esperar?

D. Luis correspondió con finura al saludo que le hacian y contestó:

—No es una casualidad feliz lo que aqui me trae, y ¡Dios quiera que no sea yo, por el contrario, un emisario de desventura!

Estas palabras hicieron fruncir el entrecejo á Lhorailles, quien preguntó con inquietud:

—¿Qué quiere decir, caballero? no le comprendo.

—Va V. á coprenderme. Pero hablemos francés, si V: gusta, y asi podrémos entendernos mejor, dijo D. Luis abandonando la lengua española, de la que hasta entonces se habia servido.

—¡Cómo! esclamó el conde con sorpresa, ¿habla V. francés, caballero?

—Si, señor, y con tanto mas motivo, cuanto que tengo la honra de ser compatriota de V. Aunque hace cerca de diez años que abandoné nuestro pais, añadió lanzando un suspiro, siempre es para mi una alegria muy grande el poder hablar en mi lengua.

La expresion del semblante del conde habia variado completamente al escuchar aquellas palabras.

—¡Oh! repuso con efusion, déjeme V. estrechar su mano, caballero; dos franceses que se encuentran en estas tierras lejanas son hermanos; olvidemos por un momento el paraje en que nos hallamos y hablemos de la Francia, de esa patria querida de la que tan lejos estamos y á la que tanto queremos.

—¡Ah! caballero, respondió D. Luis con una emocion contenida, me alegraria poder olvidar por un momento lo que nos rodea y evocar los recuerdos de nuestra patria comun; desgraciadamente los mementos son graves, peligros terribles amenazan á V., y el tiempo que asi perdièsemos podria causar catàstrofes espantosas.

—¡Me aterra V., caballero! ¿Qué sucede? qué cosas tan terribles tiene V. que anunciarme?

—Ya se lo he dicho á V., soy mensajero de malas nuevas.

—¡No importa! anunciadas por V., seràn muy bien venidas; en la situacion en que me hallo colocado en este desierto, ¿no debo aguardar siempre una desgracia?

—Espero poder ayudar á V. á precaver el peligro que hoy le amenaza.

—Gracias, ante todo, por el paso fraternal que da V., caballero; ahora hable V., que ya le escucho; sea lo que quiera que V. me diga, sabré escucharle con serenidad.

D. Luis, sin revelar al conde su encuentro con el Tigrero, segun lo que se habia convenido, le dijo que habia sorprendido un coloquio entre su guia y varios guerreros apaches, emboscados en los alrededores de la hacienda, y el proyecto formado por ellos de sorprender la colonia.

—Ahora, caballero, añadió, á V. le toca juzgar la gravedad de estas noticias y las disposiciones que debe V. adoptar para frustrar los proyectos de los indios.

—Doy à V. gracias, caballero. Cuando mi teniente me dijo momentos antes de que V. llegara, que el guia habia desaparecido, al momento comprendi que tenia que habérmelas con un espia; lo que V. me anuncia cambia mis sospechas en certeza. Como V. dice muy bien, no hay que perder ni un solo instante; voy á adoptar inmediatamente las disposiciones que sean necesarias.

Y acercándose á una mesa, llamó.

Entró un peon.

—Que venga el primer teniente, le dijo Lhorailles.

Al cabo de algunos minutos llegó Martin.

—Teniente, le dijo el conde, vaya V. á salir con veinte ginetes á esplorar los alrededores en un radio de tres leguas. Acabo de saber que los indios están emboscados cerca de aqui.

El veterano se inclinó sin responder y se dispuso á obedecer.

—¡Aguarde V. un momento! exclamó Luis deteniéndole.

—¡Calle! dijo Martin Leroux volviéndose con sorpresa, ¿habla V. francés ahora?

—Ya lo ve V.. respondió D. Luis sonriendo.

—¿Deseaba V. hacer alguna observacion? preguntó el conde.

—Hace mucho tiempo que resido en América; he vivido en el desierto y conozco á los indios, con quienes he aprendido á luchar en astucia. Si V. me lo permite, le daré algunos consejos que, segun creo, podrán serle útiles en las circunstancias actuales.

—¡Pardiez! exclamó el conde, hable V., querido compatriota, pues estoy convencido de que sus consejos nos serán muy útiles.

En aquel momento entró Silva en la sala.

—¡Eh! continuó diciendo el conde, venga usted, amigo mio, que le necesitamos mucho; su conocimiento de las costumbres indias nos será muy útil.

—¡Pues qué sucede? preguntó el hacendero saludando cortesmente á los circunstantés.

—Que estamos amenazados de ser atacados por los Apaches.

—¡Oh! oh! eso eso es grave, amigo mio; ¿qué piensa V. hacer?

—Todavia no lo sé. Habia dado órden á mi primer teniente D. Martin para que explorase los alrededores; pero este caballero, que es un compatriota mio, á quien tengo la honra de presentar á V.. parece que opina de distinto modo.

—Tiene razon este caballero, respondió el mejicano inclinándose ante D. Luis. Pero, ante todo, ¿está V. seguro de que se proyecta ese ataque?

—Este caballero ha venido expresamente á avisarme.

—Entonces no queda ningun género de duda, y es preciso adoptar cuanto antes las disposiciones necesarias. ¿Qué opina el señor?

—Iba á decirlo en el momento en que V. entró.

—Entonces que no se suspenda por mi la conferencia. Hable V., caballero, que ya escucho.

D. Luis se inclinó, y volviéndose hàcia Silva tomó la palabra en estos términos:

—Caballero, lo que voy á decir es principalmente para estos señores, que son franceses y que acostumbrados á las guerras europeas y á la manera de pelear de los blancos, estoy seguro de que ignoran la táctica india.

—Es verdad, observó el conde.

—¡Bah! dijo Leroux retorciéndose el bigote con indiferencia, la aprenderémos.

—¡Tenga V. cuidado, no sea que la aprenda á costa de su cabeza! prosiguió D. Luis. La guerra india es toda de ardides y de emboscadas. El enemigo que ataca nunca se presenta formado en linea delante de V.; permanece constantemente oculto, empleando para vencer toda clase de medios, y sobre todo la traicion. En la pradera quinientos guerreros apaches mandados por un jefe intrépido vencerian á los mejores soldados de VV., á los que diezmarian sin que nunca pudiesen alcanzar á los indios.

—¡Oh! oh! murmuró Lhorailles, ¿es ese su único modo de pelear?

—El único, dijo el hacendero apoyando el dicho de D. Luis.

—¡Eh! pues me parece que eso es bastante parecido á la guerra de Africa, repuso Leroux.

—No tanto como á V. le parece. Los árabes se presentan á cuerpo descubierto, mientras que los Apaches, lo repito, no se descubren sino en el último extremo.

—Segun eso, mi proyecto de practicar un reconocimiento fuera...

—Es impracticable por dos razones: ó los ginetes de V., aunque rodeados de enemigos, no verian á ninguno, ó serian atraidos á una emboscada en la que pereceriań todos, aunque hiciesen prodigios de valor.

—Todo lo que dice el señor es muy exacto; es fácil conocer que tiene grande experiencia en las guerras indias y que se ha batido frecuentemente con los indios bravos.

—Esa experiencia me ha costado mi felicidad, respondió D. Luis con triste acento; pues todos aquellos á quienes yo amaba, han sido asesinados por esos enemigos feroces. Tema V. sufrir la misma suerte, si no tiene la mayor prudencia. Sé cuánto repugna al carácter caballeresco de nuestra nacion el seguir tal sistema; pero, en concepto mio, es el único que ofrece algunas probabilidades de salvacion.

—Tenemos aqui varias mujeres y niños, y sobre todo á la hija de V., señor de Silva; es de absoluta precision, no solo guarecerla contra todo peligro, sino tambien evitarle la inquietud mas leve. Asi, pues, me conformo en un todo con la opinion de este caballero y estoy decidido á obrar con la mayor circunspeccion.

—Doy á V. gracias por mi hija y por mí.

—Ahora, caballero, V. á quien debemos ya tan buenos consejos, no nos deje asi sin completar su buena obra. ¿Qué haria V. si se hallase en mi lugar?

—Caballero, contestó D. Luis con grave acento, hé aqui mi opinion: los Apaches atacarán à V. por ciertas razones que yo me sé y que no es del caso mencionar ahora; consideran como un punto de honra el buen éxito de ese ataque; asi, pues, atrinchérese V. aqui lo mejor que pueda Tiene V. una guarnicion crecida, compuesta de hombres valientes y decididos; por consiguiente, casi todas las probabilidades están en favor de V.

—Tengo setenta franceses resueltos, que todos han sido militares.

—Situados detrás de buenas y sólidas murallas y bien armados, es mas de lo que se necesita.

—Sin contar cuarenta peones acostumbrados á guerrear con los indios, y que he traido conmigo, dijo Silva.

—¿Están aqui ahora esos hombres? preguntó D. Luis con viveza.

—Sí, señor.

—¡Oh! eso simplifica mucho la cuestion; si quiere V. creerme, quienes ahora tienen mas que temer son, por el contrario, los indios.

—Expliquese V.

—Es evidente que serán V. V. atacados por la parte del rio; quizás los indios para dividir las fuerzas de VV. fingirán un ataque por el lado del istmo; pero ese punto se halla defendido de una manera harto formidable para que se aventuren á intentar apoderarse de él; asi, pues, lo repito, todo el esfuerzo del enemigo se dirigirà á la parte del rio.

—Le haré á V. observar, caballero, dijo el teniente, que en este momento es imposible la navegacion por el rio en razon á los muchos troncos de árboles que los huracanes han arrancado en las montañas y que son arrastrados por las aguas.

—No sé si el rio está ó no practicable para la navegacion, respondió D. Luis con firmeza; pero de lo que si estoy convencido es de que los Apaches atacarán á V. por este lado.

—En todo caso, y á fin de que no nos cojan desprendidos, se quitarán dos cañones de la bateria del istmo, en la que todavia quedarán cuatro, que son mas que suficientes, y se colocarán de modo que enfilen el rio cuidando de cubrirlos. Ya me entiende V., Leroux; haga V. montar tambien una culebrina en la plataforma del mirador, y desde alli dominaremos el curso del rio Gila. Vaya V. y que se ejecuten puntualmente mis órdenes.

El veterano salió sin replicar, para cumplir lo que su gefe le habia mandado.

—Ya ven VV., señores, continuó diciendo el conde cuando se hubo retirado su teniente, que en seguida aprovecho los consejos que se han dignado darme; reconozco mi completa innexperiencia en esas guerras indias, y repito á VV. que me considero muy feliz con verme tan bien apoyado.

—El señor lo ha previsto todo, dijo el hacendero, y creo, lo mismo que él, que la parte de la hacienda que se halla mas expuesta es la que mira al rio.

—Una palabra todavia, repuso D. Luis.

—Hable V., caballero; hable V.

—¿No ha dicho V. que habia traido consigo cuarenta peones acostumbrados á las guerras indias, y que esos hombres estaban aqui todavia?

—Sí lo he dicho, y es la verdad.

—Muy bien. Creo (y tengan VV. en cuenta que esto no pasa de ser una simple observacion) que seria un golpe maestro que les aseguraria á VV. indudablemente la victoria el colocar á sus enemigos entre dos fuegos.

—En efecto, exclamó Lhorailles. Pero ¿cómo lo hemos de hacer? V. mismo dijo, hace un momento, que seria una gran imprudencia el enviar fuera un destacamento de exploradores.

—Lo dije y lo repito: la yerba y los bosques se hallan en este momento poblados de ojos fijos en esta hacienda y que à nadie dejarán salir sin verlo.

—Pues entonces...

—¿No he dicho á V. que esta guerra es toda de tretas y de emboscadas?

—En efecto; pero confieso que no comprendo á dónde quiere V. ir á parar.

—Pues es muy sencillo y va V. á comprenderme en dos palabras.

—Es lo que mas deseo.

—Caballero, repuso D. Luis volviéndose hácia Silva, ¿se propone V. permanecer aqui?

—Si señor; por ciertas razones particulares pienso permanecer aqui mucho tiempo.

—Crea V. que no es en manera alguna mi propósito el de mezclarme en sus negocios. ¿Segun eso, se queda V. aqui?

—Sí.

—Muy bien. ¿Tiene V. entre sus peones algun hombre de confianza con el cual pueda contar como consigo mismo?

—¡Cáscaras! ya lo creo: tengo á Blas Vazquez.

—Aunque peque de indiscreto, ruego á V. me diga quién es ese Blas Vazquez, como V. le llama, y á quien no tengo el gusto de conocer.

que hacen actualmente de Buenos Airesi una de las ciudades mas malsanas que se conocen.

En la espedicion de que hablamos acompañaban al Sr. Gobernador, el Sr. Coghlan y los Sres Casares.

La administracion del Ferro-Carril á la Boca con toda galanteria puso á disposicion del Gobierno un tren espreso á fin de realizar la referida visita.

LECTURA PARA TODOS

CIENCIAS Y POLITICA.

Leemos en una correspondencia cientifica:

Los estudios meteorológicos de Gabriel Pessina, capitan de infanteria, segun los cuales, despues de muchos trabajos y gastos, habria conseguido fundar una ciencia nueval es decir, anunciar deantemano los huracanes, las lluvias etc. y del todo establecer la época fija. Para mejor continuar sus estudios y sus esperimentos, habia de ser colocado en el observatorio astronómico de Florencia, á cuya cabeza se halla el célebre astrónomo Donati.

El ministro de instruccion pública interpeló al distinguido sabio que acabamos de nombrar sobre el mérito del sistema Pessina, y Donati, segun parece de una carta que recientemente dirigió al señor Pessina, y que fué publicada en los diarios, dió favorables informes. Segun él, «el nuevo sistema metereológico» está basado en racionales principios, pero merece ser esperimentado en mas vasta escala que la empleada hasta ahora, y ademas ha sido tambien «confirmado por resultados prácticos satisfactorios,» añadiendo que en vista de todo esto el autor mereceria una posicion tranquila que le permitiese continuar y ampliar sus estudios.

El resultado de todo esto ha sido que el señor Pessina abandona el servicio militar y va de catedrático á la escuela normal de Mesina á enseñar matemáticas y ciencias naturales.

De este modo le será fàcil repetir sus esperimentos y sus observaciones, y satisfacer dentro de poco tiempo la ansiedad de los estudiosos que deseen conocer el nuevo sistema y sus resultados.

Las últimas férias de Burdeos estuvieron bastante animadas En la casa de fieras llamaba la atencion un elefante de Siam, cuyo dueño pretendia con toda modestia que aquel animalito hablaba perfectamente francés, italiano y aleman.

En la tienda de luchadores ocurrió un suceso muy grave.

El famoso Milhombres acababa de arrojar el guante á los espectadores, cuando uno de ellos fornido mozo de 19 años, se presentó á luchar.

Empezado el combate, poco tardó Milhombres en derribar á su adversario, á quien dejó muerto instantáneamente.

La multitud, al presenciar este horrible cuadro, se sublevó contra el vencedor, rompió su tienda, quiso ponerla fuego, hubo corridas entre la gente pacifica y el tumulto tomó tales proporciones, que tuvo que intervenir la guardia nacional, saliendo herido un sargento y un soldado.

Por fin se restableció el órden; pero llegando la madre del jóven muerto al sitio de la desgracia, y hallando à su hijo sin vida, ocurrió una escena por demás dolorosa; volvió el tumulto, un hermano del muerto se arrojó al Garona, y hubiera perecido ahogado si no le hubieran presentado inmediatos socorros: se quemó la tienda de Milhombres; el fuego amenazaba comunicarse á otras de la feria; trajeron una bomba para apagarlo; la multitud pedia venganza, y despues de grandes trabajos, la fuerza armada pudo restablecer el órden.

La poblacion de Burdeos conmovida con tantos incidentes, pidió justicia y llamado ante el tribunal el luchador Milhombres, depuso lo que habia ocurrido, y que en el combate empleó lealmente su astucia y su fuerza. Es probable que desaparezcan con este motivo los luchadores de la feria de Burdeos.

El célebre Schamyl, el guerrillero y profeta del Cáucaso, héroe legendario cuya vida es una inmensa epopeya, ha muerto. Su influencia sobre las tribus circacianas era inmensa, pues aquel hombre estraordinario las dominaba por el prestigio de fanatismo y de valor generoso.

Residia en Moscou, donde se habia retirado; y vivia alli en calidad de prisionero.

Reproducimos del *Mercurio* de Iquique:

«En el pueblo de Guavina, quebrada de Tarapacá, ha tenido lugar el 2 del corriente un hecho el mas bárbaro que solo en el siglo de Torquemada pudiera haberse efectuado.

El ex-gobernador Ignacio Tocafe, su hermano Prudencio y otros indígenas de dicho pueblo formaron consejo y en él resolvieron que fuese quemada viva Dionisia Copaira de Cebezas porque la acusaban de *bruja*.

En efecto, en la mañana del 2 formaron una hoguera en la plaza y tomando á la victima que habian condenado la arrojaron en ella; y á fin de que el pueblo no la salvara, los consegeros rodearon la hoguera armados, pero la desgraciada victima fué salvada, mas en un estado tan miserable, que falleció muy luego en Tarapacá, á donde fué conducida.

La autoridad politica de la capital ha tomado una parte muy activa en perseguir á los criminales que se han fugado, y asegurar á los que se han podido tomar para que reciban el condigno castigo por medio de los tribunales de justicia.

—Segun un periódico inglés, la flor tal vez la mas bella que puede verse en Europa en este momento, se encuentra en los invernaderos de la sociedad real de horticultura de Lóndres. En el centro de uno de estos invernaderos lleno de una cantidad enorme de plantas las mas raras, se eleva una rhododendron colosal. En efecto tiene 20 pies de altura y su corona la forman innumerables ramos de flores de un rojo de fuego oscuro. Esta magnifica planta recuerda involuntariamente las descripciones que el Dr. Wallach hizo de las vertientes de la cadena del Himalaya. Segun estas relaciones, en estas pendientes hay bastas superficies cubiertas por completo de arbustos con flores muy parecidas á las del que en el citado invernadero de Lóndres puede por su magnificencia llamar alli la atencion de militares de admiradores.

Dicen de Rio Janeiro que el emperador agradece pero no acepta, la suma de dos millones de pesos fuertes que las Cámaras querian votar para atenderá los gastos del imperial viagero, durante su ausencia.

Este bello ejemplo deberia tener muchos imitadores.

Como se esperaba, las Cámaras han dado permiso al emperador, por un año para viajar por Europa.

El emperador sacará los gastos de viaje de su bolsillo particular.

Tomamos lo siguiente de un periodico estranjero:

En la ciudad de Sainte (Francia) acaba de verificarse uno de los mas grandes descubrimientos modernos.

Uno de los profesores del colegio de esa ciudad acaba de descubrir, por casualidad, segun dice, el medio de fijar el calor del sol, ó como él mismo lo espresa, *almacenar el sol*.

Esto parece raro, pero sin embargo es muy cierto Por medio de un procedimiento muy sencillo, pero que exige un profundo conocimiento de las leyes de la fisica, el señor X. ha logrado hacer entrar el calor del sol en un jarro fabricado á propésito y mantenerlo encerrado para servirse de él á su voluntad.

Nosotros mismos hemos presenciado el hecho, y estuvimos por dudar de la realidad de lo que veiamos.

Por espacio de un cuarto de hora el señor X...sometió un jarro á la accion directa de los rayos solares. En seguida lo cerró herméticamente con un tapon en que se habia hecho un pequeño agujero, al cual adaptó un lente é hizo converjer los rayos solares encerrados en el jarro sobre la mecha de una vela colocada sobre una mesa, á la distancia de un metro.

En menos de tres segundos la *vela se encendió!!!* Repitió varias veces el esperimento en nuestra presencia y siempre con el mismo feliz resultado.

Esto es verdaderamente prodigioso. ¿Quién sabe á donde puede conducirnos este descubrimiento?

Como no pudiésemos dejar de manifestar nuestro asombro el señor X...nos respondió muy tranquilamente, y con el aire de modestia que lo caracteriza:—"Daguerre ha logrado fijar en un vidrio la luz del sol fijando en él la imágen de un objeto: no es estraño, pues, que se alcance á fijar tambien su calor.

Un fenómeno á la verdad bien raro, se acaba de exhibir en Bruselas, en la calle de Gretry, (café Schiller) y en el primer piso. La exhibicion consiste en el cadáver de un hombre petrificado, descubierto en una isla de huano.

Sobre un aro de barril y cerca de dicho cadàver de piedra, se encontró la siguiente inscripcion con su correspondiente fecha, á saber:

Chrystopher Delano.—1721.

Sin duda alguna, ese ha sido el nombre del hombre petrificado, y la fecha de su muerte.

Hace poco tiempo que este singular espécimen de los caprichos de la naturaleza, ha despertado la curiosidad de todos los sábios. Mr. Lennier, conservador del museo de historia natural en el Havre, en su articulo que ha publicado sobre la materia, espresa los siguientes conceptos:

El estado de conservacion del cadàver es perfecto, y la capa poco espesa de materias estrañas que lo envuelven, basta para quitarle el aspecto cadavérico, haciéndolo, por consiguiente, mas interesante, bajo el punto de vista cientifico.

El museo de Berlin probablemente hará la adquisicion de este curioso objeto. Algunas conferencias se han entablado ya con tal fin

---

El Censo de los Estados Unidos está completo hasta 1870,y comparado con el de 1860 arroja un aumento de 7.093,859 habitantes. Solamente en los Estados del Maine y New Hampshire disminuyó la poblacion, pero en cambio en Missouri aumentó 519 por ciento, en Mississippi 326 y asi en el resto de los que constituyen la gran república

Hé aqui la estadistica comparativa:

ESTADOS	1870	1861
Alabama	996,988	964,201
Arkansas	483,179	435,450
California	560,258	379,994
Carolina del Norte	1.069,614	992,622
Carolina del Sud	728,000	460,147
Connecticut	537,418	112,416
Delaware	125,015	140,424
Florida	137,756	1057286
Georgia	1·280,609	1711951
Illinois	1.533,688	1350428
Indiana	1.673,046	674,913
Lowa	1.191,802	107,206
Kansas	362,882	1155684
Kentucky	1.321,001	708,200
Louisiana	732,731	628,279
Maine	628,279	687,049
Maryland	780,806	1231066
Massachusetts	1.457,351	749,113
Michigan	1.184,296	172,023
Minnesota	435,511	791,305
Mississippi	834,170	1182012
Missouri	1.715,000	8,841
Nebraska	123,000	6,857
Nevada	42,491	326,073
New Hampshire	318,300	672,035
New Jersey	950,794	3880735
New York	4.364,411	2339511
Ohio	1.069,614	52,465
Oregon	2.662,214	2906215
Pensylvania	90,922	174,620
Rhode-Island	3.515,993	703,708
Tennessee	217,356	1109801
Texas	1.255,983	604,215
Vermont	797,500	315,098
Virginia	340,552	1219030
West Virginia	1.324,830	376,688
Wisconsin	445,616	775,881
Total	38 095,680	31183744
Distrito de Colombia	131,706	75,089
TERRITORIOS		
Arizona	9,658	....
Colorado	39,706	34,277
Dakota	14,181	4,873
Idaho	[illegible]	....
Montana	20,594	....
New-Mexico	91,852	93,516
Utah	80,786	40,273
Washington	23,901	11,594
Wyoming	9,118	....
Total Distrito territorio	442,500	259,577
Total de los Estados.	38.095,680	31183577
Total de los Estados-U	38.538,180	31.443321

Un diario financiero de Paris publica un estado de la contizacion de los valores principales negociados en la Bolsa de Paris en el mes de Diciembre del año próximo pasado, comparado con el del mismo mes del año anterior de 1869, del cual resulta una pérdida 5,458 millones de francos (1,100 millones de pesos), ocasionado únicamente por la guerra franco-prusiana.

Los titulos que mas depreciacion esperimentaron por esa catástrofe son las rentas francesas del 3 y del 41[2 pO|o, que perdieron 2,596 millones de francos, el 5 pO|o, italiano 259 millones, el ferro-carril de Lyon-Mediterráneo 385 millones &. &.

Hé aqui una parte de los desastres causados por la guerra, sin contar las pérdidas del comercio, de la industria y de la agricultura, que deben importar otros 5000 millones de francos; sin contar las destrucciones, los incendios, robos y requisiciones practicados en los paises ocupados por el enemigo, sin contar todavia la indemnizacion que la Francia se obligó á pagar.

Esas pérdidas pueden calcularse en su totalidad de 20,000 á 25,000 millones de francos, cantidad que se acerca á las rentas reunidas que produce anualmente la riqueza pública en Francia, rentas que el estadista Mauricio Block calculaba, hace diez años, en 30 mil millones de francos por año y que ascendió sin duda en el año 1870 á 36 mil millones.

La Francia es bastante rica todavia, como se vé, para soportar esa pérdida enorme, si tiene bastante juicio para trabajar en adelante en la organizacion de las instituciones que le han de dar nueva vida en la reconstruccion de su administracion tan desquiciada por el reinado del imperio; en fin, en las reformas que han de apaciguar las aspiraciones de las clases proletarias y preparar el advenimiento de la democracia, cuyo movimiento en adelente no puede negarse, para asegurar á la nacion su completa reedificacion y á la sociedad las garantias que necesita para hacer provechoso el triunfo de las ideas nuevas y progresistas que han de trasformarla.

Asi mismo no es poco para una nacion, perder de golpe el producto de la renta públicade un año entero, porque el atraso que semejante decalabro produce en un pais agricola, comercial é industrial es enorme, y se necesitará sin duda mas de diez años para reparar los desastres causados en las fortunas particulares.

Hé aqui el balance de la guerra traducido en numeros para la Francia».

Y entre nosotros ¿á cuanto podremos calcular los desastres ocasionados por la guerra, que desde mas de 18 meses nos está afligiendo y arruinando?

No tenemos datos en que basarnos para calcularlo. Pero la paralizacion del comercio y de la produccion en la República, cesacion ó ruina de todas las empresas particulares que antes daban trabajo á millares de individuos, la depreciacion de la moneda circulante, la de la propiedad raiz, los sacrificios impuestos al Estado cuya deuda aumenta cada dia; todo eso reunido, podria calcularse sin duda en mas de 40 ó 50 millones de pesos, sin exageracion alguna.

Bien pues, estas pèrdidas se pueden equiparar á la proporcion de las que la Francia acaba de sufrir con la guerra.

Y desgraciadamente la guerra no ha concluido aun—¡mas sacrificios hemos de hacer todavia antes de volver á la vida normal del trabajo!

Hé aqui, reducida á números, la liquidacion de los desastres ocasionados por la guerra.

Basta examinar ese balance elocuente para comprender las razones que tiene la gente pacifica y laboriosa para vituperar las guerras.

¿Cuando los hombres comprenderán mejor sus propios intereses?

(*La Tribuna* de Montevideo).

Traducimos de un periódico francés lo siguiente:

Entre los mil desacatos que ejerce la Commune en Paris, se cuenta que han arrestado á 1200 ó 1500 mujeres de los antiguos agentes de policia en los barrios del Templo, Belleville Charonne, Menilmontant, La Villete, y Montmartre.

Las han encarcelado en masa. Y quien lo creyera, se pretende hacer con ellas el blanco de las balas versallesas.

Esas desgraciadas é inocentes victimas están condenadas segun parece á formar la vanguardia del gran ejército insurgente que piensa hacer otra tentativa contra Versalles.

Véase un curioso despacho de ese famoso general Henry, hecho prisionero por el ejército en los últimos combates:

"Communa de Paris".

Orden del comité central al oficial que manda el batallon de los guardas Ouest-Cintura.

"Hace parar todos los trenes dirigiéndose sobre Paris á Ouest-Cintura.

"Colocar un hombre enérgico en este puestos dia y noche. Este hombre deberá tener un madero para montar la guardia. A la llegada de cada tren, deberá hacerlo descarrilar si no se para.

«Paris, 30 de Marzo.

«*Henry*, gefe de la legion.»

Un diario de Lima dice lo siguiente:

Hace poco tiempo, el señor Blume, ingeniero del ferro-carril de Huacho, lanzó un solemne reto á los ingenieros del mundo para que construyan una via mejor que la que está en actual ejercicio entre esta ciudad y el pueblo de Chancay. El señor Lomer recojió el guante, y el público espera la resolucion de este problema en que se interesa la no pequeña suma de cien mil pesos.

Se asegura que el retante intenta poner la prueba bajo la autoridad del cuerpo cientifico de Lóndres, con lo cual se eterniza la cuestion indeterminablemente. Existiendo hábiles ingenieros en la diferentes lineas que se construyen en el pais, valiera mas que se apelára á su decision, puesto que pueden, para asegurar la imparcialidad de la sentencia, ser elejidos á satisfaccion de ambos belijerantes.

ITALIA.

Revista científica y literaria.

Fauna submarina.—Investigaciones importantes.—Moluscos y crustáceos sacados del mar á 4,400 metros de hondura.—Como viven esos animalitos —Peces volátiles.—Su vuelo.—Los mamiferos.—La ballena y sus perseguidores.—Estudio sobre estos mamiferos.—Muerte de un principe asiático en Italia.—Su cadáver es quemado segun el rito de su religion.—Esfuerzo de algunos médicos italianos para que se adopte ese sistema —Ventajas que de él resultarian —Modo que se emplearia para quemar los cadáveres.—Telégrafo atmosférico.—Estudios meteorológicos.—Descubrimiento de una nueva ciencia para anunciar las lluvias, huracanes, etc.—El ferro-carril trasandino.—Su costo.

Ya en otra ocasion hablé en estas columnas de los bellos trabajos sobre la fosforescencia del mar, del catedrático Giglioli, uno de nuestros naturalistas mas jóvenes y mas laboriosos, y hoy me complazco en poder entreneros sobre otro reciente trabajo del mismo autor, que se refiere á la reparticion geográfica de los animales del océano, y que tuvo ocasion de emprender durante el viaje de circunnavegacion de la *Magenta* en los años de 1865 á 1868. Aunque se trate de un trabajo cientifico especial, sin embargo, muchas cosas pueden interesar á los que no desdeñan saber como está hecho el mundo.

Muchos creen que la inmensa estension de las aguas saladas que cubren una gran parte de nuestro planeta, es un verdadero desierto, mientras al contrario está poblado por miles y miles de criaturas, y nos ofrece las mas ricas y variadas formas de vida. Y no es solo la superficie del océano la que está habitada, sino tambien el mas profundo abismo de los mares. En el verano de 1868 fué sondeado el mar que circunda la estremidad setentrional de las islas británicas, á una gran profundidad, y en el verano y otoño del año pasado fueron hechos tres viajes con el mismo intento en varios puntos del Atlàntico setentrional. En uno de estos viajes se estrajeron animales vivientes de una profundidad de mas de 2,500 metros, y en otro, favorecidos por la mar serena, se consiguió sacar en la bahia de Gascuña una parte del fondo á la profundidad de 4,400 metros; en ese barro habia crustáceos, moluscos y otros animalitos. El tercer viaje dió un resultado no menos satisfactorio.

Fueron empleados en estas investigaciones instrumentos perfeccionados con largas redes toscas, tejidas con cáñamo, de manera que el fondo del mar fué casi como arado y barrido á la vez, y el éxito confirmó la hipótesis de que no hay limite en la profundidad del océano en que no puedan existir organismos vivientes; que los tipos pescados á esa enorme profundidad pueden presentar una estructura igual á la de muchos séres comunes en aguas mucho mas bajas, como crustáceos y moluscos; que muchas formas creidas perdidas se encuentran vivientes en esta fauna submarina, la que presentará á los investigadores futuros un campo vastisimo de estudio, hasta ahora desconocido é inmensamente rico y variado. Por lo que toca al modo de vivir de estos séres que existen bajo una presion de casi doscientas atmósferas, se cree que sacan alimentos y oxigeno de una sustancia parecida al protoplasma esparcido en las aguas.

Vosotros que vivis en las tibias y deliciosas orillas del Pacifico, debeis haber visto muchas veces los peces voladores. Giglioli los ha estudiado con mucha atencion en su viage á bordo de la «Magenta». La opinion mas general es que este pez sale del agua, ya para huir de un enemigo voraz, ya simplemente por el gusto de elevarse en el aire por un tiempo mas ó menos largo, mientras que las alas ó nadaderas gigantescas, se mantienen húmedas. Al salir del agua suele formar un ángulo muy agudo, conservándose á una altura que varia normalmente de 70 centimetros à un metro; el viento tiene muy poca influencia sobre su vuelo, habiéndolo visto nuestro autor muchas veces dirigirse contra él. Al asomarse al aire, sus alas adquieren un movimiento vibratorio rapidisimo, parecido al de las moscas, y obtenido de este modo el impulso en sentido horizontal, el pez volador tiene las alas abiertas é inmóviles, lo mismo que el pájaro que està por posarse, hasta que vuelve á caer en el agua, ó bien recobrando el impulso con la cola, vibra de nuevo las alas.

El vuelo mas largo que Giglioli pudo observar en estos peces ha durado de 35 à 40 segundos, teniendo el reloj á la vista, y la distancia mas larga que los vió recorrer en el aire fué calculada en 200 metros á lo mas. El cree que los *Exocetus* no abandonan nunca el agua sin una causa verdadera ó imaginaria de alarma; que no se elevan en el aire por puro solaz, ó bien para dar desahogo á un esceso de vida, y si solo para sustraerse á un peligro cualquiera que los amenaza en el agua. Su vuelo no es ciertamente el vuelo tranquilo y sereno de un animal que se siente seguro en su elemento, sino el esfuerzo convulsivo de quien trata de huir de un peligro inminente. Estas opiniones de Giglioli acaban de ser confirmadas por otro viagero mas reciente.

El estudio de nuestro autor sobre los pájaros oceánicos es interesantisimo, porque es precisamente la ornitolojia el ramo de la zoolojia en que es mas profundamente versado. Para nosotros, que no somos naturalistas, tiene mucho mas interés lo que él dice sobre los grandes mamiferos que habitan las inmensas llanuras oceánicas. Los cetáceos y especialmente los mas voluminosos, van tornándose cada vez mas raros, (y tambien la *Magenta* vió pocos en su largo viaje. Mas frecuentes se encuentran en los mares polares que no en otras regiones; pero tambien en esos parajes inhospitalarios el hombre ha perseguido tanto á esa especie, que podia proporcionarle algun beneficio, que casi ha desaparecido. La ballena comun, por ejemplo, está casi concluida. En 1814 fueron muertos unos 1437 de estos cetáceos en las aguas de Spizberg, y en 1848 eran ya tan raros en torno de esa isla, que fué menester desistir de la pesca, porque ya no se sacaban los gastos, y ahora son muy pocos los buques que salen de los puertos mas setentrionales de Europa, y van á buscar estos cetáceos entre los hielos del polo.

Desde los tiempos mas remotos, los gruesos cetáceos escitaron la curiosidad de los pueblos maritimos; las tradiciones y la historia narran que los vascos del golfo de Gascuña fueron en un tiempo famosos pescadores de esos animales gigantescos. Hay memorias anatómicas sobre las ballenas, escritas por Bartolinius desde 1657; y Achrelius escribió mucho antes de Linneo su cetografia en 1863; y no obstante eso, nos hallamos todavia en el alfabeto de la ciencia en lo que concierne á la zoologia de los cetáceos grandes y chicos. Vagando continuamente en alta mar, estos animales se encontraron raras veces con el ojo escudriñador del naturalista, y esto no basta tampoco, pues seria necesario que la piel misma fuese esplorada por el escalpelo del anatómico.

Nuestra ignorancia respecto á la zoologia de estos mamíferos interesantes, no se halla mas próxima de una solucion ahora que los balleneros, no encontrando ya interés en esa caza, se han vuelto menos numerosos, y el naturalista que podia y pudo aprovechar muchisimo del apoyo y de las observaciones de estos, ya no tendrá dentro de poco sino que conformarse con el acaso que de tarde en tarde arroje á alguna costa uno que otro de estos animales; á menos que las espediciones á los polos, que en estos últimos tiempos han vuelto á ser otra vez de moda, no nos suministren materiales para estudios positivos y sérios sobre los cetáceos.

A Gigliole le cupo la suerte de descubrir un nuevo género de ballenoten,que lleva dos aletas en el hombro, y lo bautizó con el nombre de *Amphiptera Pacifica*. ¿Qué os parece de un naturalista que durante un cuarto de hora vé nadar en torno de su buque una ballena, la reconoce por nueva, la describe, la bautiza y luego la saluda porque va á abismarse para siempre en las profundidades del océano? Este caso me hace acordar de Burmeister que describió un papagayo que habia visto una sola vez en la cima de una palma en el Brasil; algunos años mas tarde le fué ofrecido un bello ejemplar cazado en un jardin de Salta, República Argentina, y el distinguido zoólogo aleman encontró que el ejemplar correspondia enteramente á su descripcion hecha de veras á vuelo de pájaro.

La *Magenta* no encontró en todo su viaje un solo *fisétera*, no obstante haber atravesado los mares en los que pocos años antes abundaban. La ballena austral de estos últimos años ha sido el blanco de una caza muy activa, que su habitud de aproximarse á las costas en la época de la reproduccion volvió mas fácil. Desde 1830 á 1831 no menos de 91 buques ingleses, tripulados por 2,050 marinos, del porte de 30,000 toneladas entre todo, pescaban la ballena en los mares del sur; mientras en 1840 hasta 1843 habian descendido solo á 38, con 835 marineros, y solo 9767 toneladas en todo. Cada ballena que se pescaba producia de 80 á 90 barriles de aceite. Parece que esta especie se encuentra tambien al norte del Ecuador, y ha sido vista tambien en ios mares del Japon. La *Magenta* vió á unos cuantos individuos de esta ballena en la latitud de 42° 30 sur, y 79° E. longitud de Srenwich.

* * *

Dejemos á las ballenas y al océano para dar una mirada en derredor nuestro. La primera cosa de que se me ocurre hablaros es un hecho enteramente nuevo para nosotros aqui y bastante curioso, que se verificó hace poco. Murió en Florencia un jóven principe indio, de edad de 20 años apenas y se llamaba Rajao Muharaja de Kolapord, con el titulo de alteza real; su cadáver fué quemado á dos kilómetros de la ciudad durante la noche del 30 de noviembre. Este rito de una religion estranjera que no ofende de modo alguno la higiene pública fué celebrado públicamente sin encontrar obstáculo alguno en nuestras autoridades. En otros tiempos se quemaba á los cristianos que se atrevian á pensar de distinto modo del de los papas, pero jamás se habia permitido que se quemára el cadáver de un indio, solo porque esta es la costumbre de aquel pueblo. El Rajah fuè quemado en una gran hoguera de leña perfumada con muchos aromas, con palo de sándalo y una gran cantidad de alcanfor y estaba vestido con los trajes de gala, consistentes en una túnica colorada, muchos y gruesos bordados de oro en relieve; tenia en el cuello un collar sumamente grueso de perlas y en los brazos dos pulseras de oro, y en la cabeza llevaba un turbante colorado.

No hago mencion de este hecho únicamente por ser una cosa curiosa y una novedad, sino porque me hace acordar de los esfuerzos que están haciendo unos cuantos entre los médicos italianos mas distinguidos para introducir tambien en nuestro pais el uso de quemar los cadáveres.

El catedrático Coletti, de Pádua, es el iniciador de esta reforma, á la que se han asociado Polli, Dujardin y otros. El respeto á los cadáveres ó á los restos de los que hemos amado ó apreciado, el deseo de preservar una parte de la destruccion, no puede ser espresado mejor, sino conservando las cenizas. Los papas embalsamados no duran sino cierto tiempo, mientras la ceniza, que es la base verdadera del organismo disuelto, es inalterable, y no despide exhalaciones nocivas. La putrefaccion espontánea del cadáver es una causa de infeccion del aire y las aguas potables, que ya no deberia tolerarse. El espaeio ocupado por el cadáver, el larguisimo tiempo que tarda para descomponerse, todo es en perjuicio de las generaciones vivientes. En los campos de batalla las hogueros pueden servir mejor que cualquier otro medio para quemar los cadáveres; pero en los tiempos de epidemias, y en las circunstancias ordinarias de la vida social, el cadáver puesto para ser quemado arriba de un monton de leñas encendidas, dificilmente podria ser tolerado. La sábana de anciauto con que los grandes romanos envolvian las victimas destinadas al fuego, no se puede emplear para cada ciudadano.

En vista de esto el catedràtico Polli propone un gran hornillo de fierro colado, de la forma de un crisol, sobre cuya red se colocaria el cadáver, ya impregnado de nitro. Quitado asi de la vista, ya no se veria sino una nube de humo y de llamas, y una vez concluida la combustion, quedarian las cenizas del finado sin mezcla ninguba. Abolidos los cementerios que son una causa de continuas infecciones, se podria construir el público cinerario aun en el centro de la ciudad, lo mismo que una biblioteca ó museo.

El profesor Dujardien, de Génova, en vez del crisol propone un ancho tubo de hierro colado, y Borlinotte una verdadera retorta del mismo metal. Las retortas deberian ser dispuestas horizontalmente; el tubo de desarrollo de los gases, una vez alcanzada cierta altura, entraria en otro que descenderia hasta tener salida en el hornillo, quemando asi los carburos de hidrójeno, el óxido de carbonio y otros productos gaseosos que se resolverian en ácido carbónico, agua y azoe, que darian de este modo en la retorta los huesos calcinados, los que, siendo todavia muy calientes, serian depositados en un recipiente delagua fria para ser alli reducidos á cenizas con la mayor facilidad.

Despues de frias las cenizas, serian depositadas en las urnas. Los cadàveres pe los pobres, puesto que parece destinado que aun despues de muertos los hombres tengan de ser considerados los unos distintos de los otros, se quemarian todos en una misma retorta de mas vastas dimensiones. Los varios hornillos comunicarian todos con un caño elevado y ancho, de manera que pudiesen atraer una corriente de aire bastante para una perfecta combustion. Los gastos de combustible para la quemazon y los de la urna cineraria podrian ser sobrellevados en parte por las familias de los finados que tienen medios, mientras la comunidad deberia proveer á los gastos de los pobres.

Ahora paso á daros dos buenas noticias que no pueden sino ser del agrado de los lectores que se interesan en los progresos de la ciencia. Un empleado de los ferro-carriles ha inventado un nuevo telégrafo atmosférico, que mediante ciertos aparatos sirve perfectamente á bordo de los buques, porque pone en instantánea y segura comunicacion al comandante de una nave con sus subordinados sin necesidad de la bocina, de la corneta ó de silbidos. El inventor, Acegasto Guatarri, llevó su invencion á Lóndres, á la esposicion de los operarios que concluyó el 1.° de Noviembre último.

Muchos italianos concurrieron á esa esposicion, y el crecido número de premios conseguidos por nuestros compatriotas, son una prueba de que las industrias van haciendo notables progresos en el pais. No me propongo hablaros de esto por el momento, pues solo me ceñiré á deciros que Guattari alcanzó el primer premio en la categoria *aparatos cientificos*, y que la bonbad de su invencion fué considerada tan útil, que halló en Lóndres quien la comprase el privilejio de ponerlo en práctica en el reino británico por la suma de 300,000 francos: dejándole espedito el derecho de aprovechar del fruto de sus estudios en Italia y en otros Estados.

La otra noticia se refiere á los estudios meteorológicos de Gabriel Pessina, capitan de infanteria, segun los cuales, despes de muchos trabajos y gastos, habia conseguido fundar una ciencia nueva; es decir, anunciar de antemano los huracanes, las lluvias etc, y del todo establecer la época fija. Para mejor continuar sus estudios y sus esperimentos, habia conseguido ser colocado en el observatorio astronómico de Florencia, á cuya cabeza està el célebre astrónomo Donati.

El ministro de instruccion pública interpeló al distinguido sábio que acabamos de nombrar sobre el mérito del sistema Pessina y Donati, segun aparece de una carta que recientemente dirigió al señor Pessina, y que fuè publicada en los diarios, y dió favorables informes. Segun él, «el *nuevo sistema meteorolójico* está basado en racionales principios; pero merece ser esperimentado en mas vasta escala que la empleada hasta ahora, y ademas ha sido tambien *confirmado por rssultados prácticos satisfactorios*»—añadiendo que en vista de todo esto el autor mereceria una posicion tranquila que le permitiese continuar y ampliar sus estudios.

El resultado de todo esto ha sido que el Sr. Pessina abandona el servicio militar, y va de catedrático á la escuela normal de Mesina, á enseñar matemáticas y ciencias naturales. De este modo le será fácil repetir sus esperimentos y sus observaciones, y satisfacer dentro de cierto tiempo la ansiedad de los estudiosos que deseen conocer el nuevo sistema y sus resultados.

Permitidme que os hable aqui de los trabajos cientificos de algunos italianos en América y especialmente en la República Arjentina. El gobierno de la provincia de Buenos Aires, interesado en establecer una directa comunicacion por tierra entre el Atlántico y el Pacifico, dió encargo al injeniero Emilio Rosetti, catedrático en la universidad de Buenos Aires, de formar un proyecto de ferro-carril á través de los Andes, enderezando por el *Paso de Planchon* en la parte meridional de la provincia de Mendoza.

El *Paso de Planchon* habia sido ilustrado ya por el italiano Strobel en el viaje que hizo alli como naturalista, y ahora es otro italiano el que asociará para siempre su nombre al de ese pasaje. Segun los cálculos hechos, el nuevo ferro-carril costará 36 millones de duros por el lado de la República Arjentina, y solo 6 por la de Chile.

Otro italiano, Pompeo Moneta, es el injeniero en jefe de la República Arjentina, hace ya varios años; y el injeniero que debe hacer los estudios del puerto que piensa construir en la rada de Buenos Aires, es el italiano Gioia, que tanto se distinguió en la obra del canal de Suez.

Conversacion.

Con la feliz noticia de la desaparicion de la epidemia, la gente afluye á Buenos-Aires que es un gusto.

Los trenes vienen llenos.

La alegria se pinta en todos los semblantes.

Diriase que no cabe en el corazon y se desparrama por el rostro.

¡Qué diálogos tan animados se escuchan entre los viageros?

¿Les parece á vds. poco eso de haber escapado de la catástrofe?

—

Lo cierto es que la epidemia ha servido á muchos de pretesto para echar *una cana al aire*, vulgarmente hablando.

Pasar una temporadita en uno de esos pintorescos pueblos que rodean á Buenos Aires, asistir á los conciertos, salir á caballo, hacer el amor á las que viven en el cuarto de al lado, escribir su cartita á tal ó cual periódico enterándole de los progresos morales y materiales de la localidad, para ser bien quisto de todos, etc., etc , todo es magnifico, soberbio, piramidal.

—

Hemos dicho, pues, que regresan todas las familias, precisamente cuando se ha ido la *fiebre amarilla* (¡qué demonio de casualidad!) y son de oir los diálogos que se suscitan en cada coche, en cada hilera de butacas.

Ahi ván algunos:

—

—Esposa mia, qué felices vamos á ser ahora que ha pasado aquello! ¡te adoro tanto!

—Maradito mio ¿temias acaso que me muriese?

—No, temia morirme yo.

—

—¿Cuándo dices que murió mi tia?

—Ayer.

—¿Falta mucho para llegar á Buenos Aires?

—Media hora.

—Pues mira, me parece que ya podemos empezar á llorar.

—

—¡Qué desgracia!

—Se aprovecharon de mi ausencia....

—¡Y le robaron!

—Eso es.

—¡Qué osadia! ¿pero no le dejaron nada absolutamente?

—En cuanto á eso....

—¡Ah, vamos!

—Me dejaron.... algo.

—¡Con qué espresion lo dice V. ¿seria algun mueble inútil, eh?

—Eso, eso.... inútil de todo punto; me dejaron á mi mujer.

—

—Señorita, su marido de V. acaba de ser aplastado bajo las ruedas de la locomotora.

—¡Qué horror!... ya lo tenia yo previsto; era una estupidez salir de Buenos Aires con el motivo de la *fiebre amarilla* Mil veces le habia dicho: Mira, esposo, si has de morir, lo mismo será aqui que en el Congo.

—Pero en fin ¿qué quiere V. que hagamos del cadáver.

—¡Ay, de mi!.... estoy desesperada, loca de dolor.....dénme vds. la sortija que llevaba puesta y la cartera....¡serán tan gratos esos recuerdos para mi alma!

—

—¿Qué horas tienes?

—Ninguna.

—¿Atrasa acaso tu reloj?

—Si, me lo ha atrasado tanto la *fiebre amarilla*....que lo he perdido de vista.

—

—¿Con qué le ha tocado á V. parte de la herencia de su tio?

—Si señor.

—Siempre dije yo que les amaba mucho su pariente.

—¡Mucho!....¡cómo que se ha muerto de la fiebre!

—

—Señorita, tengo suma satisfaccion en volverla à saludar.

—Gracias, caballero.

—¿Vá V. á Buenos Aires?

—Si.

—¿No ha ocurrido ninguna desgracia á su familia?

—No.

—¡Cuánto me alegro!

—Sin embargo, mamá ha estado muy enferma.

—¿De veras?

—Estaba de parto y cierto médico creyó que tenia la *fiebre amarilla*.—Ya se vé como no se estilaba esa enfermedad! creyeron que era un *caso* hasta que se convencieron de que lo que le hacia falta no era *quina* sino una *cuna*.

—

—¿Te has divertido mucho en Chivilcoy, hija?

—Bastante.

—¿Y aquel pollo que te hacia carantoñas?

—No le he visto mas.

—¡Hola! aora me esplico tu tristeza.

—¡Papá!..

—¿Te ruborizas, eh? ciertos son los toros.

—Te equivocas si tal crees.

—¡Mire la mosquita muerta!

—Es Vmuy malicioso.

—Perdóname sériamente ¿no se declaró ese jóven?

Si, al saber que queria casarme, se declaró...en fuga.

—

Vé vds. por qué demonio de casualidad he venido á ser propietario de una casa!

—Le ha tocado á V. en herencia?

—¡Quiah!

—Pues entonces, espliquese V.

—Vds. saben que tengo una mujer en propiedad....

—¿Se esposa?

—Eso es, mi mujer.

—¿Y qué?

—Que mi mujer ha estado enferma.... de eso.

—¿Pero que tiene que ver la enfermedad de esa señora con la casa?

—Muchisimo.

No lo entiendo.

—Diga V., ¿no llaman *caso* al hombre que tiene la *fiebre amarilla*?

—Si.

—Pues entonces, la mujer que se enferma, es.... ¡*una casa!*

—

—¿Vá á casarse V. con ella?

—Si, señora.

—¿Dónde la conoció?

—En Flores.

—Yo creia que ya se habia casado V.

—Ya vé que es falso.

—Pero al fin, si se realiza la boda...

—Es cosa hecha.

—Si está V. tan enamorado de ella y está en estado de merecer....

—¡A! si, si; me he enamorado de ella como un bruto, y estoy en estado de merecer...¡una paliza!!

—

—Mujer, no quiero que mires asi á ese rubio.

—Que aprension.

—¡¡Tengo celos!!

—No seas ridiculo.

—¿Ridiculo, eh?

—Ya sabes que yo te amo.

—¿De veras?

—Ademas, ese rubio me es antipático.

—De manera, que si hubiese llegado á ser simpático....¡¡mujer yo tengo celos!!

—Tu eres el único ser simpático para mi, tontuelo.

—¡Respiro!

—¿No me casé contigo? ¡vaya!

—Eso no es ninguna razon.

—Y si llegaras á morirte, mi desconsuelo seria irremediable.

¡Oh, casta paloma de mis amores!...¡oh....mira, cambiemos de *conversacion*, que si nos oye *Aben-Xoar*....

—¿Qué?

—Nada, nada; pero....¡demonio! el rubio te hace señas....

—Visiones tuyas.

—Mujer....¡¡¡yo tengo celos!!! voy á matar á ese rubio; leo en sus ojos una siniestra intencion.

—Eres el marido mas ridículo de la tierra.

Los dos no cabemos en este coche voy á arrojarlo por el ventanillo.

—¿Y si él te arroja á ti?

—Es verdad no habia pensado en ello; en fin, le dejaré; pero en llegando á Buenos Aires....

—¿Qué vas á hacer?

—¿A hacer? nada—lo que voy es á deshacerle las narices.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Junta Directiva de la Comision Popular.

SESION DEL MIERCOLES.

Los miembros que componen la Junta Directiva de la *Comision Popular*, con escepcion del Doctor Paz, que estaba enfermo, se reunieron el Miércoles á la noche en casa del Presidente.

Abierta la sesion, este dijo á sus cólegas que si se habia tomado la libertad de convocarlos á su casa era, tanto porque el estado de su salud no le permitia todavia salir á la calle, cuanto porque habia creido conveniente la pronta reunion de la Junta para darle cuenta de algunos asuntos entrados.

Despues de estas esplicaciones, y de una conferencia què duró varias horas, la Junta se ocupó de los puntos que se indican, y tomó las siguientes resoluciones.

EL ÓBOLO DE CHILE.

El Presidente dió lectura de una nota recibida de una Comision de ciudadanos chilenos constituida noble y generosamente en Santiago, con el piadoso pensamiento de levantar una suscripcion, destinada á la caja de la Comision Popular de Buenos Aires, á cuyos miembros aquella saluda en términos llenos de fraternidad y de amor.

Despues de recibir esta noticia con toda la satisfaccion y profunda gratitud que ya ha despertado en el pueblo de Buenos Aires, la *Junta Directiva*, interpretando, no solo los sentimientos de todos los miembros de la Comision Popular, sino los de este mismo pueblo, y deseando hacer llegar á sus hermanos de Chile la espresion de esos sentimientos, acordó:

1.° Contestar inmediatamente á la digna Comision instalada en Santiago, la espresiva nota en que da cuenta de los objetos con que se ha organizado, y acusándole recibo de la primer remesa de *mil libras esterlinas* que ha remitido por conducto del Ministro de Hacienda de la Provincia dando cuenta al mismo tiempo del modo como han negociado la letra sobre Lóndres, á que se hace la remesa.

MANIFESTACION POPULAR

La Junta Directiva, profundamente grata á la noble actitud tomada por las Repúblicas de Chile, Uruguay y Paraguay, en presencia del dolor que ha contristado al pueblo de Buenos Aires, creyendo ser intérprete de sus sentimientos, resolvió:

1,° convocar al pueblo de Buenos Aires á un gran *meeting* con el fin de hacer una manifestacion pública de gratitud, en favor de las Repúblicas de Chile, Oriental del Uruguay y Paraguay.

2.° El local y el dia serán designados oportunamente poz la Junta.

FONDOS DE LA COMISION.

Comprendiendo la Junta que la suscricion generalmente iniciada en Chile puede producir una suma considerable, en vista del gran movimiento de fraternidad que se ha producido en favor de Buenos Aires, que aun espera cantidades de otros puntos de la República, y no deseando tomar *por si sola* una resolucion definitiva sobre el destino que ha de darse á esos fondos, si bien opinando que pueden ser empleados en la construccion de un edificio de beneficencia, á fin de tomar el parecer de sus demas cólegas, la Junta Directiva, resuelve:

1° Citese á los señores que componian la *Comision Popular*, para conocer su opinion sobre el destino que debe darse á las cantidades que tiene en caja, y que se esperan de distintos puntos.

La sesion se levantó á las doce de la noche.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

La Comision Popular del Riachuelo.

Esta Comision ha dado cuenta ya de sus laboriosos trabajos en un manifiesto que se ha repartido en hoja suelta, despidiéndose al mismo tiempo del pueblo y declarando la disolucion de la Comision.

El pueblo debe estar no solo grato de los importantes servicios prestados por esta honorable Comision, sino que, debe estar satisfecho de su proceder felicitándose haber tenido á su frente en la época angustiosa por q' ha pasado una corporacion llena de abnegacion que debido á la ilustrada direccion de su jóven Presidente el señor Lascano, la Boca se ha visto representada de una manera que le hace honor, y que sus habitantes deben recordar con gratitud.

Nombramiento.

El empleado del resguardo D. Sotero Calvo, ha sido nombrado Oficial del resguardo de esta capital; es un buen nombramiento y por lo tanto felicitamos al señor Sagasta y al agraciado.

Vapores

—Hoy para Baradero, San Pedro y S. Nicolas con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el Tala. Boletos de tren gratis.

Mañana para san Nicolás y Rosario con carga y encomiendas el Cisne: Flete à 6 patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Asuncion vapor Venecia, saldrá el miércoles 7 del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga, encomierdas y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.

Para Rosario, vapor nacional Diamante. Recibe carga à ps. fts. 6 ton. Para mas pormenores á sus—

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

Compañia de Navegacion Rio de la Plata, vapor nacional Taraguy. Saldrá para Asuncion y puertos de escala el juéves 8 del corriente. Admite pasajeros y carga. Ajencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron hoy regulares, habiendo 10,000 pesos plata de vencimientos, notandosé yá mas actividad en los negocios y firmesa en los precios.

Las ventas ascendieron á 63,600 ps pla' en la forma siguiente:

Al contado 11,700 al 67 3[4 p%
Id id 1,900 id id id
Junio 30 10,000 68 5[8 id.
Id id 201000 id id id.
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id 1[2id
El año pasado no hubo operaciones.

CAMBIOS.

Se han realizado sobre Inglaterra, al 50 paniques por peso fuerte.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas principales realizadas en los Mercados Estaciones y Depósitos.

Principales en.

LANAS.

1,200 @ mencla regular Norte 54.
1,000 id id id id 55.
1,300 id buena id 56.
1,000 meztisa id id 60.
900 id id regular id 59.
1,600 id id id 58.
1,740 id id regular id 53 á 55

CUEROS VACUNOS SECOS.

380 campo Norte 144.
650 id 143 à 145.

CUEROS LANARES.

190 docena matadero Norte 90.
300 id campo Sud 130.

IMPORTACION.

Por «Geertrudi» de Pernambuco se vendic un cargamento de azucar como sigue:

El blanco de 1.ª 18 1[4 rls pt en depósito
El quebrado á 16 1[4 id id y.
El terciado á 14 1[4 id id

En vino de cette se colocaron 480 pipas á ps. 1000 y 1,085 despachado.

De los depósitos.

700 bolsas arroz glacé á ps. 42 despachado.

En vino catalan se colocaron 115 pipas «Iljasset» se colocaron 200 cajs coñac Martel á 8 3[9 ps plts despachado.

Se colocó un pequeño lote vermoutte frances carca «Noillej Prat» á ps 14 8 id-

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Junio 2 3 1[4p.

Janeiro y escalas. vapor «Galgo» Valparaiso Les «Biards», su harina vendida al llegar, á precio reservado, dicen, á 8 papel, 14 1[8 Deuda interna, à 35 1[2, vendible.

Y LA SALA DE RESIDENTES.

Saleu el «El República y Coperúcus»—mañana, el «Garibaldi» cambio, 52 descuento, oro, 1 1[8 papel, 10 1[2 anual.

Frutos, nada esperado el Paqueth.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Palma G. 100 latas trigos secos 72 bolsa café.
Rivolta 1 caj confites.
Rocha é hijo 20 id galletitas
Logegaray 100 bcas azuc refinada
Labarthe 1 casc guindas en aguardiente 1 caj aceite embotellado 13 id queso 4 id tocino
Vetas 200 id aceite embotellado
Lavarello 3 id salchichon
Silva 11 bulto tabaco paraguayo
Gimmemann 50 bcas azuc refinada
Freller G. 100 id id id
S. Berffa 340 caj fideo 2fl id aceite en latas 10 id conserva de tomate
Blaye 64 bultos tabaco paraguayo
Mondelli 1 caj semillas
Corti Riva 1 id pescados salados
Devoto 100 id aceite en latas
Sarbribire 15 bcas jamones, 5 id tocino
Muir 75 caj encurtidos
Tomkinson 4 fardo pavilo
Geetting Ca 30 caj sal en tarros
Carigiia 20 bultos yerba paraguaya

BEBIDAS.

Palma 300 pipa vino de cette
Degrovannl 76 id 10[2 id id
275 bal, papel estrasa
Thompson 18 bcas cerveza
Seniberg Ca 4 bord vino tinto
Llavallol 52 pipa 3[2 vino tinto 75[4 id seco
Velan 200 caj ajenjo 2 barr aguardiente
Alemany 10 id cagetillas habanas
Mallvan 25[3 aguardiente
Rivolta 6 barr caña
Rvoks 4 caj bitter 30 id vinos surtidos
Fisconia 15 caj cigarro del havre
Lopez Ca, 22[4 vino seco
Rodriguez 12[2 pipa aguardiente
Id 50[4 vino seco 50[8 id preorato id 24 id tinto 370 damajuana aniz

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

R. Banara 43 bulto pintura comun id en polvo varniz para cochhes id acido tartarico y varias medicinas
G. Riva 150 caj kerocenes
Moller y Ca' 9 id barniz cofral
Viale 1 bca acido citrico
Demarchi 1 caj apsulas de taurino id y pildoras pepsuna

MUEBLES Y ALAJAS.

Rofsi 8 caj muebles para uso particular
Gobb 6 id armas y municiones
Schulte 2% bult surtida
Mantel 10 camas de fierro
Bezille 7 caj cartuchos de fuego y abiles de armeria
Dilleman 9 caj gnadañas martillos y bigornias
Girasd 6 caj alajas y relojes surtido
Lvog 2 id alajas alemanas
E. O. Gorman 12 caj mueblea para uso particular

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Thomas 1 caj sombreros lana y gorras paño
Carranza 1 id roda para uso
Memang 3 id sombreroe felpa id castor y paño para id
Malbram 10 caj calzado para señoras id para hombre
S. B. Caillon 7 id botines suela de palo para hombres y niños
M. A. Ocampo 4 caj vestidos para señora y hombres
Ferber 1 caj camisas pechera hilo y camisetas flanelas
Dirquid 8 id id de lana
Lezica 9 caj sombreros surtido camisas pechera hilo para señoras

ARTICULOS INGLESES.

Bembag 10 caj fué de algodon género mezcla para vestidos paño piloto mezcla y paño elos para manos
Mutchell 1 fardo paño piloto
Dasbrihare 19 bult lienzo, pañuelos id de cambray de hilo bramante
Carlisle 23 bults coleta de algodon y arpillera
Neidall 10 id zarasas y lienzo
Barcray 53 bultos zaaasas id frazadas de lana arpillera genero de algodon lienzo cotin y bramante

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 2.

Lóndres el 18 de Abril, Lisboa el 27, Rio Janeiro el 23 de Mayo y Montevideo el 31, vapor ingles «La Place» 812 tons. cap. J. Skelly, á Green y Ca. con 57 inmigrantes y de Lóndres, a Marcetti 1 caj mercs. á Schneidewind 5 caj sombreros; á G. Bazille 1 caj guantes, á la orden 1 caj mercs. 126 caj id, 9 caj arts. de escritorio, 1 caj talabarteria 150 bolsas pimienta, 29 pzas. maquinaria, 2 botellas azogue, á B. Rumball 5 cascos loza á J. P. Bayley y Ca. 2 id pintura 3 caj mercs. á Marechal 2 pipas vino de oporto, 1 caj té, 2 bultos mercs. á Thomas y Ca. 8 caj ropa, 20 caj perfumeria, á Moore y Ca. 3 caj cacao, á Galup 2 caj calzado, á Astoul 1 caj talabarteria, á Dillemann 2 caj arts. de escritorio, á Isaac y Ca. 5 caj perfumeria á P. C. Diaz 1 caj mtras á Feis y Ca. 15 caj sombreros, á Curutchet y Ca. 1 caj acero, á Ebbinghaus y Ca. 17 caj calzado á M. Kem hnos. 1 caj id, 3 caj mercs. á A. Roncoroni 3 cascos loza, 3 fdos alfombras, 1 caj con 1 piano, 1 caj con 1 cama de fierro, 10 caj mercs á Fagliabue 162 cuñetes pintura. á S. Hermann y Ca. 100 caj hojalata, á F. B. Madero 9 btos mercs. á Bates y Ca. 3 caj id. á A. Gileri 1 caj calzado, á Manigot 6 caj id, a J. Findlay 45 atados palas, 6 id baldes, 15 bultos ferreteria á Rocha é hi os 90 bolsas pimienta á W. Rushton 25 bultos materiales de imprenta; á C. Fourner y C. 2 caj mercs. á T. H. Maveroff 14 caj id, á C. River y Ca. 15 bultos id, á Green y Ca. 1 bulto muestras de Amberes, á Ferber y Ca. 9 caj mercs. á Milligan y Ca. 4 caj. id á Koenig y Ca. 2 caj lanas, á la orden 25 fd. papel de imprenta. 1 caj muestras, 45 cascos cerveza 1 caj pintura, 7 caj mercancias á Mallmann y Ca. 19 caj id, á Napp 1 caj periódicos, á S. Berner 1 caj ropa á Bletscher 2 bultos mercancias á Rohlsteoit y Ca. 50 bultos id, á F. Valle 100 caj velas, á C. Leuz 1 caj joyeria, 1 caj ferreteria á Chas 6 caj mercs, á E. Scol 7 caj merceria, á Cammay 1 caj id, á Bracht y Ca. 1 caj ferreteria, á Elortondo 12 caj mercs. á Bemberg y Ca. 14 caj id 20 caj armas, 5 caj sedas, á Schlieper y Ca. 8 caj mercs. á Naef 1 caj. id, á Fopham y Ca. 5 caj id, á Fels y Ca. 19 caj id á Bertonnet 2 caj balas de fusil, á Nauts 1 caj armas, á Schulte 1 caj ferreteria a Zileri 1 caj pieles, á Ebbinghaus y Ca. 15 caj sombreros, á Senet y Ca. 15 bcas queso á Wedekind y Ca. 1 bord. vino á, Wolff y Ca, 5 caj mercs. á Brandes 2 caj id, á Mantels y Ca. 1 bca. antimonum, á Sommer.

ULTRAMAR DIA 1.°

Ardrossan el 21 de Marzo, bergantin ingles "Iris,, 226 tons cap. Hay, á Tomas Drysdale y Ca. con 401 tous carbon.

Rotterdam el 22 de Marzo, bca alemana "Henri,, 250 tons cap. H. Rosff, á Arning y Hútz con cargamento general.

Barcelona el 8 de Marzo, bca española "Concepcion,, 221 tons. cap. Pablo Estapé, à Serna Plá y Ca. con vinos etc.

SALIDAS DIA 2.

Nueva York, berg. gta amo. "Clara J. Adams,,

Amberes, bca noruega "Concordia,,

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando les desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés esde la fecha hasta nueva disposicion será la dguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
á retirar con 7 dias de aviso 3½ " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo id Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo....... 10 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..........5 p% al año
Con 7 dias de aviso..........6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias....... 8 1[2
« « « 60 «....... 9
« « « 90 «....... 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

Teatros

ALEGRIA

Gran funcion para el domingo 4 de Junio

Se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos y en 8 cuadros del célebre Alejandro Dumas titulado:

CATALINA HOWARD

Toma parte en su ejecucion toda la compañia y ademas el Sr. Candel que ha ingresado nuévamente en ella.

Por lo largo del espectáculo se terminará con el chistoso sainete:

EL PAYO EN CENTINELA

A las 7 1[2.

NOTA—El juéves próximo el gran drama «El suplicio de una mujer.»

AVISOS

Consulado General de la República del Paraguay—Al comercio, agentes de vapores y buques etc.—Se les hace saber que por resolucion superior todos los buques que salgan de los puertos donde se haya establecido Cónsules de aquella República, deberán presentar sus manifiestos para serles legalizados—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

Pedro V. Gill.

Oficina, Potosi 219. j3 p6

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca—Para tratar, ocúrrase calle de Chile 354. j3 p3.

Mucama Se necesita con buena recomendacion en la calle Potosi núm. 324. j3 p3

Nogal Guindos, pople, maple, fresnos, roble, pinos blancos y de tea, se vende en la sucursal del corralon Belgrano, esquina Potosi y Zeballos. j3 p3

Despachado Junio 1.°—Un cajon de sobretodos para jóvenes y hombres que vendemos á 200 ps. cada uno, un cajon trajes hombre 550 ps. m/c, un cajon sacos y yaquets para hombre 350 á 400 ps. m/c, un cajon botines para jóvenes 80 m/c, un cajon botines para hombres 90 ps. m/c—Tienda inglesa, 40½ calle San Martin y 107 calle Corrientes. j3 p30

Se vende En San José de Flores una linda casa quinta con hermosos jardines y riquísimas frutas, calle General Necochea núm. 25, frente al mercado—Tiene gran comodidad para familia, cochera y caballeriza—En la misma casa se encuentra el dueño. j3 p3

Colchoneria y tapiceria—Calle San Martin núm. 143—En este establecimiento se hacen toda clase de composturas en colchones, lana y paja y elásticos de todas clases—Tambien se ofrece trabajar en casas á precios módicos. j2 p6.

Se precisa En las Lomas de Zamora un segundo jardinero con buenas recomendaciones y que entienda el inglés—Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. j2 p6

Ama de leche Se ofrece una vasca jóven de 20 años, con leche de un mes y con las mejores recomendaciones—Dirijirse á Barracas al Sud calle de Mitre núm. 30, Botica Nueva. j2 p6

Alepin negro rica clase del mas ancho á 17 ps. vara, merinos negros á 17, 25, 38 y 42 ps. vara, gran surtido de frazadas blancas y de colores desde 35 ps. hasta 300, género para repasar platos á 3 ps. vara, enaguas de punto para señoras y niñas, lustrina negra al precio de 7 ps. 4 reales hasta 22 ps. vara, rico gró negro á 45 ps. y 50 ps.—Tienda de Aguiar, Conlaro y compañia, calle Victoria núm. 210 j2 p2.

Tolet Furnished rooms for single gentlemen—Calle Maypú 196. j2 p3

Comision de Hijiene de la Catedral al Norte—Por el presente se hace saber á los vecinos de la Parroquia que la oficina de la Comision se ha trasladado á la calle de Tucuman núm. 25, Juzgado de Paz—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
La Comision.

Baratillo Porteño Piedad 91
Guantes de gamuza claros para cocheros ó gente de campo 40 ps. docena y por par 5 ps., frazadas pura lana grandes 120 ps. el par, enaguas de popie 60 ps., boas punto de lana 20 ps., gorritas de lana para niños 20 ps., gorros de dormir 10 ps. j2 p3

Abogado Fortunato Souzas hace saber á sus clientes ó á las personas que deseen ocuparlo, que ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Potosí núm. 73. j° p3

Carbon de piedra de superior calidad á 425 ps. tonelada, puesto á domicilio—Rivadavia 835, corralon de madera. j2 p3

Tienda Se alquila con contrata una chica, perfectamente situada en la calle á la derecha antes de llegar á la de Pozos—barrio muy poblado y hoy á la moda—La calle Belgrano en esta altura tiene 30 varas de ancho y está plantada con árboles—Es precisamente el paraje mas alto y sano de toda la ciudad—Mucha comodidades y alquiler módico—En la esquina darán razon.
j2 p5.

Almacen Se alquila con contrata la linda esquina de Belgrano y Pozos, edificio nuevo con dos vidrieras, dos puertas, sótano grande y muchas comodidades—El barrio es muy poblado y el mas alto y el mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma casa darán razon. j2 p5

Se avisa al señor don Martin, profesor de inglés en la calle Maypú 177, que si no se presenta en el término de tres dias á abonar dos meses de alquiler que adeuda, se abrirán las puertas y se embargarán sus muebles. j2 p3

Estudio del Dr. Argerich—Desde la fecha el estudio del finado Dr. D. Manuel Argerich, permaneciendo vinculado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado, y de los señores D. Juan Goronado y D. Juan Cruz Ocampo como procuradores—El local es el mismo, Bolivar 58—Estará abierto para la clientela desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871. j2 p6

Casitas para cortas familias, cada una con puerta á la calle y patio independiente, libres de las pestes, pues nunca han sido habitadas, se alquilan en la esquina de Belgrano y Pozos, calle ancha y empedrada y el paraje mas ancho y sano de toda la ciudad—En la misma esquina darán razon.
j2 p5.

Café Se alquila el edificio nuevo esquina de Belgrano y Pozos—boulevard plantado con árboles—calle treinta varas de ancho y empedrada, apropósito para Café y Billar—En la misma casa darán razon. j2 p5

Máquina á vapor Se quiere comprar una chica en buen estado—Manden pormenores y último precio, bajo sobre á G. K en la libreria de Mackern, San Martin 44. j2 p5

Importante para los que quieran fabricar—Madera, pino blanco de muy buena clase, anchos, parejos, á los precios siguientes: Tablas de 10 á 12 pulgadas ancho, 12 á 17 pies largo, á 11 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 ¼ y 12 reales pié. Tablones de 1 ¼ y 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 11 reales pié en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié. Tablada salada, á 10 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba.
Corralon de maderas, calle Callao núm. 72, esquina Cuyo. j2 p30

Cajones vacios Hay á venta en esta Imprenta.

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel—La Comision de Hijiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la Ordenanza Municipal sobre barrido, que manda se haga este los Viérnes de la calle de Rivadavia al Sur, y los Mártes de Rivadavia al Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hacen, sufrirán la multa correspondiente.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
Eulojio Cuenca.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

Al Comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Santiago Amaral y Ca. queda disuelta desde la fecha por separacion, de mútuo y amigable convenio, del socio industrial D. Antonio Barrera.
D. Santiago Amaral asume el activo y pasivo y continuará los negocios por su sola cuenta.
Santiago Amaral.
j1 ° p3. Antonio Barrera.

Trajes completos De casimir muy fino y de última moda, jaquet, pantalon y chaleco por 550 ps. todo. 51 Cangallo.
j1. ° p3.

Libreta Se ha perdido la libreta núm. 8105 de la caja de Ahorros del Banco Mauá y Ca de ps. 2358 perteneciente á Luis Depoli—La persona que la entregue en la oficina de dicho Banco, será gratificada.
j1.o p3.

Comision de Higiene de la Catedral al Sud—Habiendo recibido esta Comision órden para que haga efectivo el barrido de las calles, esta Comision previene á los vecinos de la parroquia que el Viérnes 2 de Junio deberán barrer cada uno el frente respectivo de la casa y que esta operacion se hará antes de las diez de la mañana, so pena de pagar la multa correspondiente. En las calles empedradas donde haya barro ó fango deberán amontonarlo, igualmente como la tierra del barrido.
Mayo 30 de 1871.
La Comision.

Baratillo Sin Igual
Piedad 82—Zapatillas de tripe á ps. 70, mantas finas de viaje ps. 100, camisetas de algodon colchadas á 28 ps. ó 230 docena, gran surtido de hules á 10, 15 y 20 ps., surtido de chuces á 10 ps., pantalones de casimir finos á 80 ps., id negros finos á 130 y hechos de medida á 150 ps., sacos de casimir á 180 ps., sobretodos á 200 ps., sacos de paño bien forrados para niños á 30 y 50 ps., uso doméstico para sábanas á 7 ps., gran surtido de franela blanca y amarila todas de pura lana á 10, 12, 13 y 16.
j1 p3.

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito núm. 249, con seis piezas empapeladas, aljibe, dos patios y el tramway á la puerta—Para tratar, calle Independeecia 182. Las llaves están en el almacen. j1 p6

Para negocio Se alquila la esquina Libertad y Córdoba—Darán razon, calle Rivadavia 20. m31 p8.

Vicente G. Quesada
Tiene abierto su estudio de Abogado en la cal e de Chacabuco núm. 49. m31 p5

A los albañiles Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios.
Buen Orden 368. m30 p9

Se ofrece Una Sra. sola y viuda para cuidar en su casa uno ó dos niños—Dirigirse calle Cuyo 294.
j1. ° p3.

Se vende Una herreria con contrata: poco capital y facilidad de pago—Tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones. Piedras 62. m30 p9

Huérfanos Tres varones, uno de nueve años, otro de seis, y otro de tres, pertenecientes á familia decente, desean encontrar alguna señora que tome uno ó mas de ellos como hijos, y se haga cargo de su educacion—Calle Lorea para verlos. m30 p8

Por liquidacion En la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de articulos para graseria á precio de costo.
m30 p9.

Seminario Inglés 564—Victoria 564—Las clases del arriba mencionado establecimiento, se abrirán el Juéves 1.° de Junio.
m28 p7 El Director.

José M. Lafuente Rematador publico y agente de negocios judiciales. 128 Florida 128. m23 p15

Gratificacion Se ha estraviado la letra núm. 5238 del Banco Mauá y Ca. á la órden de Manuel Francisco Canedó, valor de ciento noventa mil pesos m/c para el 20 de Octubre de 1871. Se ruega al que la encontrare la entregue en el mismo Banco, donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de Tucuman núm. 179, que será gratificado. m28 p6

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. m24 p15

Huérfanos Una linda niñita de un año y medio y un baroncito de tres a de familia decente, piden el recurso de alguna dama ó señora formal, para que los to ne como hijos y los eduque como merecen—Para verlos en la casa calle Lorea núm. 84. m24 p8

La Primavera Victoria 63—frente al Club del Progreso—Esta tienda se encuentra abierta nuevamente hace bastantes dias con un magnífico surtido en todos géneros, entre ellos sus acreditadas felpas de color al precio de 30 ps. vara, merinos negros, mucelinas id, lustrinas id, grós id—Todo á precios muy baratos.
m25 p7.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Seminario ingles
564—Victoria—564.

Este antiguo establecimiento de educacion que hasta lo presente ha recibido la mas halagueña proteccion del culto público de esta ciudad, y ha llenado las esperanzas de los padres de familia, como se verá por los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la Universidad puede conferir, volverá á funcionar desde el dia 1.° de Junio próximo.
El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, ingles. Se admiten pupilos, medios pupilos y exteruos. El Director.
m23 p7.

Florencio Madero y Ca
Previene al público, que tiene ya en ejercicio su casa de Remates y Comisiones.
El primer remate de muebles semanal, tendrá lugar el próximo Viérnes 2 de Junio, lo que se previene á los numerosos muebleros que nos habian hablado anticipadamente.
Igual prevencion hacemos á los que quieran rematar muebles en sus casas particulares, como asi mismo á los propietarios de terrenos fincas etc etc.
Fíjense en los remates judiciales, que son de importancia. m24 p8.

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales, titulándose empleados de la compañia, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc. etc., trabajo que en la mayoria de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; asi mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la administracion, calle piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.
Mayo 29 de 1871.
j2 p7 La Administracion.

Telégrafos Nacionales
REPUBLICA ARGENTINA

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle San Martin núm. 88, los telégramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente:

A Belgrano, Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás	25 centavos fuertes
Rosario	50 centavos fuertes
Bellville, Villa María, San Lorenzo, Coronda, Santa-Fé, Rincon de José	75 centavos fuertes
Paraná, Córdoba	100 centavos fuertes
Rio Cuarto	120 centavos fuertes

Los periódicos abonarán un centavo fuerte por cada palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná ó Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.
Cárlos Burton.
Inspector General de los Telégrafos.
Buenos Aires.
32—CALLE DE BELGRANO—32
m30 p10.

TRAMVVAY 11 SETIEMBRE
(CALLE CUYO)

Se llama á propuestas cerradas para la construccion de las obras de estension de dicha via en la calle de Belgrano etc. Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion calle Belgrano y Caridad y en la Oficina del Ingeniero de la Compañia Cárlos F. Robertson Defensa núm. 5.
Las propuestas se recibirán en dicha Estacion hasta el dia Lunes cinco del entrante Junio á las tres de la tarde á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados.
m30. p7. La Administracion.

La compañia Argentina de Seguros Maritimos.

No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas de esta compañia, convocada para el dia de hoy, por falta de concurrencia de socios, se convoca nuevamente, de órden de la direccion, para el mártes 6 de Junio próximo á la una de la tarde.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
El Gerente.
j1. ° p5. F. F. Moreno.

AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público que hemos abierto una casa de Remate y Comisiones generales en la misma casa de Nazar y Pereyra en liquidacion, Perú núm. 83, y que nos ocuparemos de la venta en Remate de toda clase de mercaderias, asi como de fincas ó terrenos. Ya sea en la ciudad ó en la campaña.
j1. ° p5 Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

✝

D. JOSÉ G. FERNANDEZ
Falleció el 26 de Enero de 1871.

D. ADOLFO FERNANDEZ
Falleció el 10 de Abril de 1871.

Q. E. P. D.

D. Juan Antonio Fernandez padre, Da. Hipólita P. de Fernandez, madre política, hermanos, hermanas, hermanos y demás deudos de dichos finados invitan á sus amigos se dignen asistir al funeral que para descanso de las almas de dichos finados, se celebrará el dia 7 de Junio de 1871, á las diez de la mañana, en el templo de nuestro padre Santo Domingo, siendo esta la única invitacion. j3 p3

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Por razones de conveniencia y para que nadie quede sorprendido, hago saber al comercio y al público, que desde hoy, toda venta por mayor hecha en mi casa, sin escepcion ninguna, será al contado, con el descuento invariable de cinco por ciento.
Mis cólegas de toda la República Argentina y Paraguay, y los compradores por mayor para la campaña, encontrarán siempre en mi casa, un surtido completo de sombreros finos y novedades.
Sigue siempre la venta al menudeo de lindisimos sombreros de última moda, para hombres y niños, y muchos otros artículos de fantasía: todo á precios muy moderados. En todos los paquetes se reciben surtidos nuevos.
En la misma casa, se dán letras sobre Europa, por cualquiera cantidad y pagaderas á la vista.
Se franquea cartas para Europa. La casa está abierta los domingos y fiestas, como los de más dias.
P. Perissé.
Esquina Cuyo y Suipacha.
j3 p3—3ª p.

Terrenos---Terrenos!

26 leguas de magnificos terrenos, cerca de la línea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.
Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.
Ocurrir á—
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

ACCIONES
DE
LA POPULAR ARGENTINA

Ningun modo de emplear mejor el dinero que en acciones de esta benéfica sociedad—El que compra una accion por la reducida suma de doscientos cincuenta pesos m/c ó un quinto por cincuenta pesos, no solo tiene opcion á premios que pasarán de mil pesos fuertes, sino que aunque no saque premio conserva su dinero, y si así le place, puede colocarlo ganando un buen interés, si toma acciones por valor de cien fuertes.
En venta en nuestra agencia.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

Goleta arjentina MARIA ANNA

143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

CASA EN MORON
EN VENTA

Calle del General Brown núms. 39, 41 y 43—Cuadra y media de la estacion é igual distancia de la Plaza—18 varas de frente edificado por treinta de fondo Oeste y 45 de costado Este—7 habitaciones de material—maderas de tea—pozo y letrina—Frente y patios revoca os—Tambien un terreno de 15 varas perteneciente á la misma propiedad—Todo por 60,000 $ m/c.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

FRANCISCO ALLEMOZ

Se desea saber el paradero de este individuo. Se cree haya salido para Chile ú otro punto del exterior. El que nos dé noticia de él le hará un favor.
B. Mitre y Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

PUENTES EN LA CAMPAÑA
SERVICIO DE TRANSPORTES.

Las condiciones de la licitacion se pueden obtener en el Ministerio de Hacienda de la Provincia—1.° de Junio de 1871. j3 p20

COLEGIO INGLES
112—ARTES—112

Las clases de este Colegio funcionan desde el 16 de Mayo—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
j1p3 W. D. Junor.

La Union Americana
Compañia de seguros contra incendios

Habiendo fallecido el Director Gerente de esta Compañia D. Miguel Colom y en virtud de lo dispuesto en el Art. 9.° de los Estatutos Generales, el Consejo Administrativo ha resuelto quede interinamente á cargo del Sub-Director D. Federico Rovere, la Direccion y Gerencia de la misma—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
El Vice-Presidente, Mariano Cabral—El Secretario, B. Taurel.
j1 p3.

Liceo Anglo-Francés
62—PIEDRAS—62

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Cursos de dia y de noche; clase de adultos, cursos universitarios.
Latin, Historia, Literatura, Filosofia, Matemáticas, Historia natural, Física, Química, Agrimensura—Inglés, Frances, Español, Aleman, Teneduria de libros, Aritmetica comercial, Dibujo lineal etc. m30. p9.

Compañia de navegacion á vapor
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
"ITALO-PLATENSE"
SU COMANDANTE DON JOSÉ DANEP
Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
m25 p15—3ª p F. F. Cecchi.

✝

D. JOSÉ GAGLIOLO
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 2 DE ABRIL DE 1871

Su padre D. Manuel Gagliolo y Sra. madre hermanos invitan á las personas de sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno dezcanso de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el Lúnes 5 de Junio en el Templo de nuestro padre Santo Domingo, á las 10 de la mañana; favorá que les quedarán eternamente agradecidos. j2-p3.

GRAN ALMANAQUE
DE
"LA NACION"

Este Almanaque, el mas voluminoso y ameno que se ha publicado en este año, y que es la mas completa guia de la República y la Provincia que hasta ahora ha visto la luz pública, contiene 200 pájinas en cuarto mayor de datos y materiales de lectura original. Habiendo quedado algunos ejemplares, se venderán desde hoy en adelante á 5 ps. ejemplar.

AL COMERCIO

Con esta fecha hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizándolo para usar de nuestra firma social.
Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
HECTOR F. VARERA.
PP. DE—
MARIANO VARELA.
ROMULO MONTES DE OCA.
j2 p3.

BIBLIOTECA
DE LA
Sociedad Tipográfica Bonaerense

Se avisa á los señores Sócios que la Biblioteca estará abierta desde esta fecha, todos los dias hábiles de 7 ½ á 10 de la noche.
Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
El Bibliotecario.

LA POPULAR ARGENTINA

Habiendo acordado el Directorio de esta Sociedad, vender un terreno de su propiedad, sito en las "Lomas de Zamora" y compuesto de tres y media cuadras, llama á propuestas para la compra de dicho terreno, pudiendo estas ser presentadas hasta el dia 8 de Junio próximo.
Para mas pormenores, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle de Piedad núm. 213 1/2.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 1871.
j1. ° p30. El Secretario.

COCINERO Se necesita uno bueno en la calle de San Martin núm. 144.

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.
La Administracion.
Buenos Aires, Julio 1° de 1871. j2 p3

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:
De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25
De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.
Juarez, Cesio y C.a

Edictos Judiciales

Juzgado de Paz de Rauch.
Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.
Mayo 20 de 1871.
m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con de echo á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del art. 1641 del Código, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan Malatesta, que las operaciones de esta quiebra quedan cerradas por insuficiencia del activo—Buenos Aires, Mayo 22 de 1881.
j2 p3 Eujenio Blanco.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 Leandro Garcia.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante erie Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.
m20 p30 Fernando Villafañe

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 diao contados desde la fecha, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho—Bueno Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
23 p30 122 Victoria 122.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Dusante comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 p0 Nemesio Zanoletty.

REMATES

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En la casa introductora de los Sres. Wedekiu Febr y Ca.
Chacabuco núm. 23 y 25.
Acompañadas por las casas de los Sres Leon J. Isaac y Mac Lean Bohl y Ca.
Articulos de invierno—surtido especial.
A 4, 5 y 6 meses de plazo.
El martes 6 y miercoles del corriente.
Para tenderos, sastres, roperos, sombrereros y zapateros.
Sin retirar lote (El detalle despues)
Averias, por cuenta de seguros.
12 cajones calzado.
8 id mercaderias generales,
POR EL MISMO
En la casa introductora de los Sres. Wolff Wissner y Ca.
Victoria núms. 155 157.
A 4, 5 y 6 meses de plazo—El Viernes 9 y sábado 10 del corriente.
Mercaderias notables—Surtido brillante.
Tripes, tapados de paño y terciopelo, especialidad en sedas y generos de vestido, vestidos Waterproof, tapados Waterproof, chalones á cuadros, chalones bordados y lisos, merino negro, gran surtido de merinos negros, casimires, ropa hecha, algodones, lanas, novedades, confecciones de gró.
El detalle despues.
Averías—Por órden del Sr. Consul de Bélgica.
20 cajones de paños, casimires, cotines de hilo doble ancho y algodon.
POR EL MISMO
En nuestra casa calle Victoria núm. 113 145
El lúnes 5 de Junio á las 12 en punto al mejor precio y sin retirar lote venderemos un importante surtido de comestibles y ferreteria.
Vinos en bordalesas, en pipas, en cajones arroz, fideos, yerba, azucar, lozas, lamparas, alcaparra, hilo, almendras, aceitunas, papel y un completo surtido de comestibles y bebidas,
Surtido completo y variado de ferreteria, una gran partida de estufas y cocinas económicas.

Adolfo Bullrich y Ca

De todas las existencias de la afamada fábrica La Porteña—Calle Rivadavia núm. 720 y 722.
El miercoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postuia y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:
Vinos de todas clases para diario y finos en botellas sueltos y en cajones, vino ordinario de Burdeos, Madoc, St. Christol. St. Pierre, Grave de Dalleses. Chateau, Tacket Chat'de Ksau, Borgoña de varias clases, en botellas, medias botellas, Alicante de varias clases, priorato id id, vinos de Oporto, Champaña, Sauternee, Rom añejo, coñac, ginebra, aceite fino etc etc.
Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.
Muebles—Camas de fierro con colchones. Tucker, roperos de jacarandá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 mess de noche piedra marmol, 1 mesa de jacarandá para alargar, 1 mesa con toda bordaea, 1 sofá, 2 taburete estantes, infinidad de cuadrós, 1 reloj de chimenea 2 candelabros de bronce dorados, aparadores de caoba, sillas y sillones 1 bufete de escritorio, 1 armario biblioteca de pino é infinidad de articulos que estarán á la vista.
Plantas—Jazmines del Cabo, Jazmines del Paraguay, Rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito.
POR EL MISMO.
Gran remate en Flores.
¡A plazos! - ¡A plazos!
Sin exigir medio al contado
Terrenos perfectamente situados.
Divididos en lotes de cualquier tamaño y al gusto de los compradores.
El jueves 8 del corriente dia de fiesta, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, estos magnificos terrenos en el pueblo de moda de la campaña y el mas saludable de todos.
Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.
POR LOS MISMOS.
En Moron—A la mejor oferta—De una espaciosa casa calle San Martin núm. 100.
El domingo 4 de Junio a las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Gerente de la Caja de crédito á saber:

Una magnifica y cómoda casa de campo, con frente á dos calles construida en terreno de 15 1/2 varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste, la casa consta de 15 piezas de material, bien construidas de azotea, cohina, pozo de balde y demas oficinas.
Esta propiedad está situada cerca de la plaza en uno de los parajes mas altos del pueblo. Los padres de familia tienen una brillante oportunidad para hacerse de una buena propiedad que puede habitarse sobre la marcha, pues actualmente esta alquilada.
La órden para la venta de esta propiedad es terminante, asi que los aficionados á Moron pueden hacerse de ella por poco dinero. Titulos buenos, por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118.
POR EL MISMO.
En Moron—En el establecimiento "La Manuelita", de 200 cerdos caponsa cebados.
El domingo 4 de Junio á las 12 en punto, se venderán á todo precio en dicho establecimiento, próximo á la estacion del ferro-carril del Oeste y en lotes al gusto de los compradores.
Llamamos la atencion de los Sres. beneficiadores sobre este brillante negocio.
POR EL MISMO
A Moron—Remate inmejorable—A plazos! A plazos Frente á las magnificas chacras de los señores Agustin Silveyra y Cárlos Eguia.
El domingo 4 de Junio á las 11 de la mañana, despues que llegue el tren que sale del Parque á las 1ª y de un almuerzo campestre que ofrecemos á los que asistan á este remate, venderemos á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularan en el acto del remate.
Estos terrenos divididos en 32 manzanas, y en lotes de 50 por 50 varas, 50 por 100 y 100 por 100, son los mas altos y lindos de todo el partido, y por su próxima ciudad á la estacion de carga que exisie en el establecimiento del Er. Silveyra, será muy económico el trasporte de los materiales que sean necesarios para la edificacion etc.
Para mayor comodidad de los que deseen asistir al remate, tendremos volantas en la misma estacion de Moron, de donde saldrán despues de la llegada del tren de las 10.
Por planos y pormenore, á nuestro escritorio San Martin núm. 18.
POR EL MISMO
De muebles—En la casa habitacion del Sr. C. Ure Calle de las Piedras núm. 341—Por ausentarse al campo.
El martes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que á continuacion se detalla:
Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá de voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba, forrado en terciopelo granate con fundas de hilo compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra marmol, 1 espejo ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadro grabados, Labradores, paisajes de Escasia, del Puerto etc. 1 pantalla de pié bordada, 2 cradritos pintados sobre vidrio, 2 cortinas con sus galerias, 1 globo terrestre, alfombra de tripe, floreros, lamparas y adornos.
Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo; 1 lavatorio con espejo y piedra marmol, 1 juego lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombrado de tripe etc.
Otra habitacion - Una mesa redonda de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mesa redonda con piedra, 6 cuadros grabados de Moreno, Belgrano, Rivadavia San Martin, Bolivar y Washington, 1 alfombrado de tripe, 1 cómoda, escritorio para niños y varios juegos para id.
Comedor—Mañana el detalle.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú núm. 83.
Por cuenta de varios.
El martes 6 del corriente á las 11 1/2 en punto procederemos á la venta al contado, de los siguientes articulos:
Paños castores, casimires, zarazas y bramantes, lienzo, listado, camisas de hilo, id 1/2 hilo, camisetas punto de lana y algodon, chaquetones, sacos, pantalones, bombachas, un gran surtido de mantas vicuña, id imitacion y pampas, jergas inglesas, género para enaguas, pañuelos de hilo, id de algodon, id yereas, foulares y de la india, bombasi liso y pintado, id labrado, medias para señora hombres y niñas, pañuelos para peines, cortinas bordadas, linó, cambsay, calzoncillos de franela y confecciones francesas, gran surtido de cocos negros y medio luto, pañuelos rebozo, boas, ponchos, paños, cotines de hilo y algodon, paraguas, abanicos, corbatas, peinetas, alfileres, agujas, merinos negros y de colores, género de lana de luto, zarazas negras, gran surtido de botines y botas, para hombres y niños y otros articulos que no se detallan por su estension.

Wehely Gimenez y Ca,

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm19.
El lúnes 5 de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la masalta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:
Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y ofros muchos articulos.
Al mismo tiempo—600 arrobas de legítima yerba paraguaya en cestos de una arroba, mas ó menos cada uno.
Amas—500 cajones velas estearina venidas en la barca inglesa Messenger de Londres las que se venderan por cuentr de Seguros al contado y sin reclamo.
En seguida—50 fardos tabaco paraguayo surtido.
POR EL MISMO
De la sastreria y sombrereria Potosi 183
Liquidacion de negocio.
El lunes 5 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las existencias de la sombrereria y sastreria de la calle Potosi núm. 183 liquidacion de negocio por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor en parte se detalla.

Gran caja de ahorros

LA POPULAR ARGENTINA,
213½ CALLE DE PIEDAD 213½
SOCIEDAD AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO

Delegado del Gobierno, ... D. HILARION MEDRANO
Administrador General, ... D. PEDRO S. LAMAS

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD.... PS. 500,000 FUERTES

SECCION RECIPROCA

ACCIONES del valor de ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c.
que pueden ser fraccionadas en acciones del valor de $ 2 fts. ó sean 50 m/c

SEGUNDO SORTEO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1871.

El sorteo de las utilidades del primer semestre del corriente año se hará el dia 30 de Junio próximo.
Como se ha aumentado el capital social y se ha colocado muy ventajosamente; las cuotas de las utilidades que deben sortearse en este semestre son mucho mas importantes que las del anterior.
En el anterior, le cupo á una de las acciones (cuyo valor era de pesos 10 fuertes) la cantidad de mil pesos fuertes, que fué la cuota mayor de ese sorteo, de tres mil fuertes de las utilidades del primer semestre de la sociedad.
En el sorteo que ahora vá á tener lugar esa cantidad será mucho mas crecida y en cada año lo será AUN MAS.
De esta manera se convierte ya en hecho práctico el programa de esta benéfica Caja de Ahorros: el individuo que deposita en ella, comprando una accion, ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c, no solo asegura esa suma, que le será devuelta íntegra á los cinco años, sino que con esa cantidad, que por su pequeñez era improductiva y de fácil consumo en objetos que no son necesarios, adquiere tambien el derecho á las cuotas de utilidades que se sortean semestralmente; y la mayor de esas cuotas que en el sorteo de Diciembre de 1870 fué de mil pesos fuertes, puede ser en este año de diez, despues de veinte, de treinta mil fuertes y progresivamente de mas hasta llegar á constituir verdaderas fortunas.
De esto resulta tambien que al fin de los cinco años el accionista que en vez de retirar su capital íntegro, renueve su accion, podrá continuar por todo el tiempo que quiera, á optar año por año á que la suerte le favorezca con alguna de las cuotas de las utilidades que se sortean.
Como ya se sabe, tanto el capital de las acciones como las utilidades que van realizándose, se depositan con arreglo á los Estatutos, representados por valores hipotecarios y con la intervencion del Delegado del Gobierno, en la Tesoreria General de la Provincia, lo que constituye la seguridad mas absoluta.
El accionista que reune ps. 100 fuertes en acciones y prefiera, en cualquiera época, percibir un interés de 10 por ciento en vez de optar á los premios de los sorteos anuales, podrá hacerlo, á todo momento, recibiendo, en ese caso, un documento con cupones de renta pagaderos trimestralmente. Quiere decir, que la Sociedad recibe á todo momento «como dinero efectivo» las acciones que emite.
El sorteo se efectuará con toda religiosidad y será presidido por el Delegado Inspector nombrado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la Junta de Vigilancia de la Administracion, y de un Escribano de Comercio.

NOTA—Ocurrir por acciones y para mas pormenores, á la Administracion General, calle de la Piedad núm. 213½, en Buenos Aires. Tambien se podrán obtener de todos los Agentes autorizados por la Sociedad.
La oficina estará abierta todos las dias hábiles de once á cuatro. Domingos y dias feriados de diez á doce.
j1° p30—3ª p.

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA
POR MAYOR Y MENOR
51 CANGALLO 51

Se participa al público que se acaba de recibir un surtido de trajes completos para hombres y niños, sacos cruzados de última moda y sobretodos de medio tiempo muy finos.

J1. ° p15.

BALBIN Y PLOWES

Previene al comercio que, desde esta fecha, se ocupará de la venta de comestibles---Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.

J1° p15.

...todos finos de todas medidas, sacos, pantalones, s de paño, castor y casimir para hombres y niños, levitas, capas, sombreros armados y blandos de pantalon, piezas de paño, id de casimir para forro, paña, terciopelo, botones de todas hilo de coser, camisas y camisetas modias, mc mazon, vidrieras, mesas mostrador sillas, cielo buzetes, y todos los demas enseres del negocio.
POR EL MISMO
En nuestra casa calle Bolivar núm 19 y 23.
Al contado.
El martes 6 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Un surtido nunca visto en remate de géneros para vestidos de todas clases hasta los mas ricos que se introducen, un riquísimo surtido pañuelos de cachemir id chalones entrandolos mas ricos, cortes de casimir, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de perca finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de la India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares, agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores ysos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo; bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada gorras, prendedores y otros artículos.

Pablo Escalante

De muebles y alhajas—En su casa calle San Martin núm. 138.
El miercoles 7 de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana se procedera á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:
1 cama de bronce con colchones elásticos, 1 ropero de caoba, 1 cama camera, 1 aparador de caoba piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche, 1 id consoj, 12 sillas asiento esterilla, 2 mesas para comedor, 1 banco, 1 sofá, 1 confidente, libros, cuadros, géneros, 1 completo surtido de alhajas é infinidad de objetos.

HIDALGO Y TORRES
De muebles y otros articulos de novedad
EN SU CASA BOLIVAR 76
1er. REMATE SEMANAL

El miercoles 7 del corriente, á las 12 del dia al mas alto precio y al contado venderemos una gran cantidap de mueblei y articulos de novedad pertenecientes á casas introductoras.
Gran cantidad de muebles, cristales surtidos, porcelanas, novedades de mosaise; articulos de la india y Japon, botines para señora é infinidap de otros articulos que estarán á la vista
NOTA—Las cuentas de venta se pagarán todos los dias de la semana y á toda hora no recibiendo articulos con precio fijo.

Lopez y Blanco
JUDICIAL

De la preciosa finca central, situada en la calle de Santiago del Estero, núm. 246 perteneciente á la testamentería de D. Juan Piola.
El martes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado la indicada finca á pedido de los herederos de la mencionado testamenteria y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez.
El terreno es compuesto de 8 varas y 85 centesimos de frente al Oeste y 16 varas de fondo al Este haciendo una ária de 143 varas cuadradas y 27 centésimos.
El edificio es compuesto de 9 piezas, cocina y letrina todo construido en cal y siendo su tasacion en 161,115 pesos m/c.
La adquisicion de la presente propiedad en las actuales circunstancias es como de los mejores negocios negocios que puede invertirse la plaia, la posicion que aquella ocupa garante su porvenir.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre este conviniente remate.
POR EL MISMO
A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 94,
El lúnes 5 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de articulos que á continuacion se detallan.
Un surtido nunca visto en remate de géneros para vestidos de todas clases hasta los mas ricos que se introducen, un completo surtido de pañuelos de cachemir, id chalones, los mal ricos, cortes de casimir, [illegible] introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines días de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina anca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires pe verano pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños ños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clas amisas para señora ídem prra hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en lasque hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electra plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ro pantalonos varias clases, gambronas, pañuelos de hil onfecciones para soñoras, enaguas, medias calsones, sbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cínturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.
POR EL MISMO
Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miércoles 7 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapatería que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:
Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finas casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina eqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarnicionesa uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes par vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas peobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muceline de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enaguas, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar litado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Pascual Costa

100 MANZANAS DE TERRENO
En el Pueblo ¡¡ San Cipriano !!!
Á 20 varas de la Estacion
¡¡¡ LAS HERAS !!!
RAMAL A LOBOS por el F C DEL OESTE
Recientemente abierto al público
EL DOMINGO 18 DE JUNIO 1871
Tren grátis espreso

Con asistencia del Gobierno de la Provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrido—EL EXMO. GOBERNADOR D. EMILIO CASTRO.

GRAN ALMUERZO CAMPESTRE
¡¡Carne con cuero!!
Asistencia de una banda de música
GRAN FIESTA
GRAN CORRIDA DE SORTIJA PARA LOS AFICIONADOS

El domingo 18 despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terreno en venta particulas.

Fecusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obstendrán los que se hagan propietarios en 'Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad, teniendo el tren á dos pasos del pueblo.
Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea. apropósito para lindas quintas.
Queda pues invitado todo aquel que desee parar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.
Nota—los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana, estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en la escribania de Saldias y Agrelo—al cargo esta última del escribano Paulino Esperali.

Mariano Billinghurst

En el pueblo de San José de Flores.
De dos lotes de terreno situados en la calle General Necochea, cuatro cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril del Oeste y dos del mercado de abasto.
El Juéves 8 de Junio á la 1 en punto del dia, se hande rematar siu falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Los espresados dos lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida.

P. Molfino y Ca

El domingo 4 de Junio, en la Punta de San Isidro
Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien perteneciera, se procederá á la venta un público remate de los efectos salvados del patacho italiano Nicchioso naufragado entre Olivos y punta de San Isidro consistentes en palos, velas, motones y cabos.
En seguida—Se venderá el casco como está forrado en zinc de porte de 160 toneladas con palos mayores, vergas, jarcias; y demas objetos que pudieron hallarse á bordo, entre ellas una lancha con remos palo y vela, y una ancla con 4 grilletes, de cadena y otros objetos.
Para ver el inventario y demás pormenores y conformes ocúrrase á nuestra casa Reconquista 170.
La venta se efectuará en la punta de San Isidro á bordo del mismo buque á la llegada del tren que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 12 y 35 minutos.
j1 p1.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONCHAS

El domingo 4 de Junio se venderán en remate público y por cuenta de la Municipalidad de Las Conchas 27 lotes de magnificos terrenos, situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Estos terrenos son de inmenso porvenir y se presian admirablemente para edificar en ellos quintas de recreo ó para poner cualquier negocio como almacenes navales, carnicerias, barracas, hoteles etc, pues hay continuamente mas de cincuenta buques anclados en frente y las anchas calles que á ellos conducen estan en perfecto estado.
No desperdiciar esta magnifica oportunidad pues ya son los últimos lotes de terreno de que la Municipalidad puede disponer.
Planos y mas pormenores en el Juzgado de Paz de Las Conchas y en la calle Chacabuco num, 18 1/2.
m31 p3

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa
Calle de Victoria No. 154.
El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:
Casimfres franceses, alemanes é inoleses gran variedad de clases y gustos, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, franelas muchas clases, bayeta, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas as crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantass de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rso setes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos uso domestico, [illegible] paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros articulos.

BALBIN Y PLOWES
En la casa de comercio
De los Sres. Darte y Gerbe.
93—CALLE DE LA VICTORIA—93

El mártes 6, miércoles 7 y Viérnes 9 de Junio á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se procederá al remate de un surtido general de efector para la presente estacion, cuyo pormenor en parte se detalla.

Sederias
Gró negro y de colores, un selecto surtido,
Raso negro y de colores,
Sarga,
Raso de china,
Corbatas,
Fajas,
Terciopelo negro y de colores,
Ricos pañuelos faulares grandes y chicos,
Foulares,
Crespon negro y tules,
Cortes de chaleco de terciopelo.

Confecciones
Tapados de paño negro de muchas clases, para señoras y niñas,
Tapados de terciopelo de muchas clases,
Capelinas de cachemir,
Enaguas para señoras,
Camisas id id,
Calzones id id,
Cuellos y mangos, puños etc.
Pañuelos chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en mejor escala que el anterior, como 250 á 300 entre chalones y paduelos de muchas clases entre ellos unos pocos finos de gusao y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas largas y cuadradas de cachemir.
Pañuelos de tartan grandes y chicos,
Id id merino negro,
Paños negros de muchas clases,
Casimires de colores para pantalon,
Casimires de colores para trajes etc,

Articulos punto de lana
Medios guantes para señora, niñas y niños,
Medias largas,
Capelinas y gorritas,
Boas,
Echapes,
Fichus,
Boas de Fhilete etc. etc.

Fourrures
Puños de piel de todos tamaños,
Boas id id id id.
Corbatas id id id id id,
Gáneros para vestido de todas clases, tambien con esda,
Pique de algodon blanco,
Crinolina lisa y á cuadros,
Mantillas españolas,
Blondas etc etc.
POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 19.
Al contado.
El lúnes 5 del rorriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se procedera al remate de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle se dará en carteles.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata ha que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m/c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.
POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá intaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.
POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
Del hermoso vapor "Leopoldo."
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)
El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnifico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:
Largo 232 piés; puntal 12 1/2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1/2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.
Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.
Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.
El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.
NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimentan los interesados.
Pormenores Bolivar 14.

A MIS AMIGOS Y AL PÚBLICO

Federico G. Neves rematador publico y comisionista ofrece sus servicios, á sus amigos en particular y al público en general que ha abierto su antiguo escritorio en la calle de San Martin núm. 10 enfrente á la catedral donde ha permanecido diez años en los ramos siguientes:

Remates al contado, se encarga de todo cobro á los gobiernos Nacional y Provincial.

En compra y venta de ganado vacuno caballuno y lanar.

En venta y compra y arrendamientos de campos y fincas en la ciudad.

Da dinero sobre hipotecas descuenta letras y pagareses.

Tiene á mas un gran surtido de marcas de fuego que serán despachadas en el dia y todo por una comision infima.

Por mas pormenores ocurran á su escritorio San Martin núm. 10 frente á la catedral.

Federico G. Neves.

FEDERICO PINEDO

ABOGADO

Ha establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque núm. 105, altos.

m18 p10

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

SE DESEA alquilar una casita ó quinta en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta

PILULES DE VALLET

Las **pildoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET

Deposito { Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* Montevideo, *Imbert; Cranwel.*

BOLETOS DE SEPULTURA

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepultura serán únicamente expedidos en la oficina Municipal del ramo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.

El Encargado—
m25 p14 Antonio Navarro.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras basta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, basta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

Poesias

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

COMPAÑIA DE VAPORES

Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5
Boletos de ida y vuelta:	
Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—
Rubio y Foley.
81y 83—Reconquista—81 y 83

TRAMWAY 11 SETIEMBRE

[CALLE CUYO]

Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad, parten á la misma hora, la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viajan por el Ferro-carril del Oeste, ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el 1.° de Junio del modo siguiente:

C. Belgrano y Caridad — Salidas		25 de Mayo y Cuyo — Regresos	
1	6—15 P. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—45
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—15

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

m30 p15 **La Administracion.**

NOVEDADES

PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Razos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 100 ps.
Bramante sin compostura 60 ps. pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Franela blanca inglesa, la mas ancha, 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

Balanceador Público

El que firma participa al comercio que desde el Lúnes 5 del corriente estará abierto nuevamente su escritorio calle Lima núm. 79.

j2 p? MARIANO E. SAUBIDET.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. *Berthé*

46, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo **constata** la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* Montevideo, *Imbert; Cranwel.*

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada.*

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literria Ilustrada.*

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO.

ARMERIA DE PARIS.

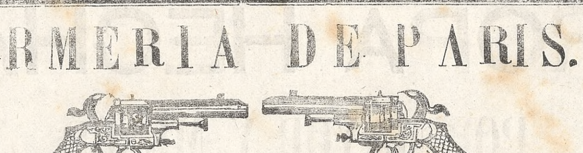

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,

CAL maestros de obras,

CAL curtidores.

CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

AVISOS!

La creciente circulacion de "LA NACION" hace que todo aviso insertado en sus columnas, tenga la mayor publicidad que se puede desear en los diarios de Buenos Aires.

AVISOS

No solamente deben acudir los que tengan intereses en la ciudad, pues "LA NCION" cuenta una estensa suscriciones tanto en la campaña como en las demás Provincias de la República y aun en el Estranjero.

AVISOS!

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimieno aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hos.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187, piso principal, Buenos Airres.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su digencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes: Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 7 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

La agencia Tacuari 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

La Uruguayana Para Navarro—Agencia, Piedad 254—El empresario que firma pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos, saliendo de la estacion general las Heras.

Sus salidas serán como de costumbre de Buenos Aires los dias pares y de Navarro los dias nones.

Empresario—
Pedro Dufour.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Superior Gobierno, se previene á los empleados Nacionales y Provinciales que desde el dia 1.° de Junio próximo quedan sin ningun valor los pasajes gratis en este Ferro-carril que fueron concedidos en virtud del decreto de fecha 16 de Marzo ppdo.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

m31 p8 La Administracion.

A los vecinos de la Parroquia de Balvanera—

La Comision de Hijiene de esta Parroquia quedará instalada desde el 1.° de Junio entrante, en la calle de Victoria, pasando la de Caridad casa de D. Pedro Bernet.

La Comision.

MÉDAILLE D'ARGENT
à E. GUYOT
ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

GOUDRON DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO

El agua de alquitran es un medicamento precioso, cuyos escelentes efectos reconoce y proclama hoy todo el mundo.

Sin embargo, esta preparacion ofrece varios inconvenientes; en primer lugar, contiene muy pocos principios activos, porque el alquitran es muy poco soluble; es mas ó menos eficaz, segun la clase de alquitran que se emplea y segun el espacio de tiempo que permanece en contacto con el agua; por último, el agua alquitranada es de una espereza y amargura detestables, inconvenientes que hasta hoy han impedido que se generalice éste escelente medicamento.

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables, haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Goudron de Guyot** (*alquitran de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte, y evita la manipulation desagradable del alquitran.

El **Goudron de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquítis, tos, catarro etc.

El **Goudron de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DEL PECHO

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* **(eficacia estremada).**

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJICA

El **Goudron de Guyot** *ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

VALPARAISO, **Fabian y Cia.** — SANTIAGO, **Mourgues; Fabian; Barrios Hos.**
MONTEVIDEO, **Imbert; Cranwell.** — BUENOS-AYRES, **Demarchi; Cranwell.** — CARACAS, **G. Sturup.**
HABANA, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville llegada	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa Maria	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1a clase Fuertes	Boliv'nos	Sencillos—3a clase Fuertes	Boliv'nos	De ida y vuelta 1a clase Fuertes	Boliv'nos	De ida y vuelta 3a clase Fuertes	Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Junio hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Parque	7 30	8	10 X	12	..	3	4	5	..	..
11 de S'bre	7 40	8 15	10 15	12 15	2	3 10	4 10	5 10	6	8
Almagro	7 45	..	10 20	..	2 10	3 15	4 15	5 15	6 20	8 5
Caballito	7 50	..	10 25	..	2 15	3 20	4 20	5 20	6 25	8 10
Flores	7 55	8 30	10 30	12 30	..	3 30	4 30	5 30	6 30	8 15
Floresta	8	8 35 X	10 35 X	12 35 X	..	3 35	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 15 X	8 50	10 50	12 50	..	3 50	4 50	5 50 X	..	..
Moron	8 25	9 X	11	1 X	..	4	5	6 X	..	..
Merlo	..	9 20	11 20	1 20	..	4 20	5 20 X	6 20	..	..
Moreno	..	9 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	6 30	..	..
G. Rodriguez	..	10	..	2	..	..	6	..	..	..
Lujan	..	10 30 X	..	2 30	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	..	11	..	3	..	..	7	..	..	..
Mercedes. llegada	..	11 30	..	3 30 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. salida	..	12	..	4	..	..	..	..	..	..
Freire	..	1	..	5	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	..	1 30 X	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	..	2	..	6	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	2	..	..
Mercedes llegada	..	..	..	9	..	..	..	3	..	..
Mercedes salidas	..	..	7 30	9 30	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	5	..	..
Moreno	7 30	..	9 30 X	11 30	..	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 40	..	9 40	11 40	12 40	..	5 20 X	5 40	..	..
Moron	8	9 X	10	12	1 X	..	5 40	6 X	..	..
San Martin	8 15 X	9 10	10 15	12 15	1 10	..	5 50 X	6 15	..	..
Floresta	8 35 X	9 25	10 35 X	12 35 X	1 25	..	6	..	..	..
Flores	8 40	9 30	10 40	12 40	1 30	2 20	6 5	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 45	9 35	10 50	..	1 40	2 25	6 10	..	7 35	8 25
Almagro	8 50	9 40	10 55	..	1 45	2 30	6 15	..	7 40	8 80
11 de S'bre	9	9 45	11	1	1 50	2 35	6 20	7	7 45	8 35
Parque	9 10	10 X	11 15	1 15	2	..	6 30	7 15	..	..

Ramal á Lobos

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras	11 5	3 20 X
General Zapiola	12	4
Lobos	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Lobos	6 15	2 5
General Zapiola	7	2 40
General Las Heras	7 45	3 20 X
Paz	8 35	4 10
Merlo (llegada)	9 10	4 50
Merlo (salida)	9 40	5 20
Parque	11 15	6 30

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, así como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

AL PUBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, han abierto el 1.° del corriente Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre sí.
2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3—Arreglar y catalogar bibliotecas.
4— " " archivos.
5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6—Arreglar testamenterias.
7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periòdico que las necesite.
9—Hacer traer del exterior los periòdicos, vistas, ilustraciònes y libros que se deseen.
10—Correr con la compra, venta, alquiler ó arrendamiento de todo género de fincas.
11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15—Llevar libros de casas de comercio.
16—Jestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.
17—Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y la encuadernacion

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones.

Esto duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, agentes y empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problemá de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA—JULIO PHILIPPS.

Buenos Aires, Junio 1° de 1871.